

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

TRABAJO FIN DE GRADO

**“PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
PARA PERSONAS SIN HOGAR”**

Alumnas:

- ❖ Lidya Almau Gratal
- ❖ Ana Arceiz Larraga
- ❖ Rut Lampaya Millán

Profesor: Chabier Gimeno Monterde

AGRADECIMIENTOS

Deseamos expresar nuestro agradecimiento a todas las personas que nos han apoyado en la realización del Trabajo de Fin de Grado.

En primer lugar a Chabier Gimeno, Director del Trabajo, que nos ha servido de guía durante todo el Proyecto.

En segundo lugar, a la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y a Cáritas Diocesana de Zaragoza, entidades en las que realizamos las prácticas que han inspirado y facilitado este trabajo.

En tercer lugar, a las entidades que forman parte de la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas Sin Hogar de Zaragoza, por su participación.

Para finalizar, hacer una especial mención al trabajo en equipo realizado por parte de las tres integrantes, marcado por la dedicación, comprensión y entusiasmo mostrado.

A todos ellos, muchas gracias.

ÍNDICE

Un ámbito desconocido.....	2
Objetivo del Trabajo de Fin de Grado.....	4
CAP. 1 Metodología.....	5
1.1 Estudio y análisis de la realidad social	9
1.2 Diagnóstico.....	10
1.3 Planificación	10
1.4 Intervención / Ejecución	13
1.5 Evaluación	13
CAP.2 Definición del problema: Personas Sin Hogar en relación al Ocio y Tiempo Libre.....	15
2.1 Actividades de Ocio y Tiempo Libre de las Entidades pertenecientes a la Coordinadora de Centros y Servicios para PSH de Zaragoza.....	30
2.2 Análisis de la Experiencia.....	33
CAP.3 La población <i>Sin Hogar</i> en Zaragoza.....	36
3.1 Perfil demográfico en Zaragoza.....	36
3.2 Datos complementarios obtenidos a través de entrevistas a profesionales en el ámbito de las Personas Sin Hogar:.....	40
CAP.4 Proyecto de Ocio y Tiempo libre para Personas Sin Hogar	44
CAP.5 Objetivos del Proyecto.....	45
CAP.6 Metodología de intervención.....	46
❖ 6.1 Modelo de modificación de conducta	46
❖ 6.2 Modelo de Intervención en Redes	47
❖ 6.3 Modelo de Socialización	49
6.4 Instrumentos de Intervención: Encuesta.....	50
CAP.7 Destinatarios: Usuario pertenecientes a las Entidades de la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas Sin Hogar	57
CAP.8 Propuesta de Actividades de Ocio y Tiempo Libre	58
CAP.9 Fases del Proyecto.....	64
CAP.10 Recursos y presupuesto.....	66
CAP.11 Evaluación del proyecto.....	68
Conclusiones.....	70
Referencias.....	72
Anexos.....	79

Un ámbito desconocido

El ocio y el tiempo libre es un ámbito desconocido dentro del colectivo de “personas sin hogar”. Los servicios que se prestan destinados a este colectivo centran su atención en la satisfacción de una serie de necesidades básicas, las cuales se posicionan antes de trabajar en el ámbito del tiempo libre. Estas atenciones son necesarias e imprescindibles, pero siempre desde una perspectiva integral, donde todas sean vistas desde un mismo plano, favoreciendo así el objetivo principal, que es la autonomía y normalización de la persona.

El proyecto que se va a desarrollar da respuesta a ello, concretamente está enfocado al colectivo denominado “sin hogar”, es decir, según la definición que expone FEANTSA (*Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan por las Personas Sin Hogar*) se define como:

“Una persona sin techo es toda aquella que no puede acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, bien sea por falta de recursos económicos, ya sea por razones económicas o por tener dificultades personales o sociales para llevar una vida autónoma” (Domandzic,2010:13).

A través de la experiencia realizada en el campo de prácticas del Practicum de Intervención, se ha podido observar ciertas carencias sociales en el campo del ocio y tiempo libre, dentro de dicho colectivo. Es decir, existen multitud de actividades enfocadas a la búsqueda activa de empleo, formación, salud e higiene, entre otras, pero el área de ocio y tiempo libre se trabaja en menor medida.

Cuando se plantea reflexionar acerca de estos dos conceptos (persona “sin hogar” y “ocio y tiempo libre”) se tiende a pensar, de manera generalizada, que el colectivo tiene un exceso de tiempo libre en su vida diaria, y que no es “merecedor” de éste. En las diferentes instituciones de referencia que hemos consultado, el ocio y tiempo libre ocupa el último escalafón en la lista de intervenciones, destinando la mayor parte de ellas a la cobertura de necesidades básicas, formación laboral, u otros programas destinados a su inserción social.

Desde este proyecto se considera que el ocio y tiempo libre es una herramienta tan válida como cualquier otra para abrir un camino a la integración.

Objetivo del Trabajo de Fin de Grado

Con la realización de este Trabajo de Fin de Grado se pretende crear un dispositivo, materializado en un proyecto de intervención, para lo que se utilizarán los conocimientos y competencias adquiridas durante el desarrollo de toda la carrera.

El objetivo principal que se persigue con este proyecto en concreto es dar lugar a una *educación del ocio* (Cordero del Castillo, 2007:17), en la que las personas adquieran capacidad para gestionar su propio tiempo libre a partir de una serie de actividades, que les sirva para su propio crecimiento personal, tanto de forma divertida, creativa y compartida.

Además se pretende aumentar la autoestima personal de los usuarios a través de la participación y la actividad, dando lugar a un espacio de liberación y relajación del estrés cotidiano que les produce su situación. Donde el fin primordial radica en que la persona se sienta parte activa de la comunidad en la que se desenvuelve.

La integración social en este ámbito tiene una doble finalidad, por un lado se pretende potenciar la participación activa en la vida social, y por otro lado sensibilizar y dar a conocer a la sociedad la realidad de este colectivo, puesto que son ciudadanos con sus propios derechos y deberes.

La investigación a través de la observación participante realizada durante el Practicum de Intervención, en el periodo comprendido entre octubre de 2013 a enero de 2014, ha provisto de la información necesaria para fomentar el interés en el análisis de esta realidad social dentro del colectivo “personas sin hogar”, y el posterior desarrollo de una propuesta de intervención.

Esta se realizará gracias a la colaboración y participación de las entidades de la Coordinadora, especialmente de Cáritas y de la Parroquia del Carmen donde se realizaron las prácticas.

CAP. 1 Metodología

Cuando se habla de proyecto se hace referencia a:

“Un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realiza con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas (...) Tanto los programas como los proyectos se concretan a través de un conjunto de actividades organizadas y articuladas entre sí, para alcanzar determinada metas y objetivos específicos” (Egg, 2005: 16).

Es decir, un proyecto es un conjunto de acciones y actividades a realizar, previamente programadas en un espacio y tiempo determinado, y ejecutadas a través de diferentes recursos. Actividades desarrolladas, siempre bajo la dirección de los objetivos redactados previamente, en busca de los resultados esperados, de tal forma que la intervención esté justificada por el problema que se quiere modificar.

La respuesta a una serie de preguntas clave, dará lugar a un correcto desarrollo del proyecto, dichas preguntas son:

- QUÉ queremos hacer. (Naturaleza del proyecto).
- POR QUÉ queremos hacerlo. (Origen y Fundamentación).
- PARA QUÉ se quiere hacer. (Objetivos, propósitos).
- CUÁNTO se quiere hacer. (Metas).
- DÓNDE se quiere hacer. (Ubicación en el espacio).
- CÓMO se quiere hacer. (Actividades, tareas, métodos y técnicas).
- CUÁNDO se va a hacer. (Temporalización, cronograma).
- A QUIÉNES va dirigido. (Destinatarios).
- QUIÉNES lo van a hacer. (Recursos humanos)
- CON QUÉ se va a hacer. (Tipos de recursos: materiales y económicos).

Contestadas todas estas preguntas, se pasa a la redacción del proyecto, atendiendo a diversas tipologías de esquemas y modelos, no estableciendo una forma única de referencia, sino abierto a la consideración de cada profesional que realice el proyecto.

Por otro lado, para diseñar un proyecto es necesario disponer de un conjunto de técnicas aplicables, según Monserrat Colomer (1987:121-123) la técnica es “*el saber práctico que permite la utilización racional de unos instrumentos para obtener un resultado determinado*”.

El uso de una técnica es lo contrario a la improvisación, ya que supone una reflexión de la actuación que se está llevando a cabo, de forma ordenada y planificada.

Entre las técnicas utilizadas para la realización de este proyecto podemos destacar:

- **La entrevista** es una técnica de investigación cualitativa.

La entrevista consiste en una conversación entre, al menos, dos personas, en la cual uno es entrevistador y otro u otros son los entrevistados; estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional, que puede ser “*...obtener información de individuos o grupos; facilitar información, influir sobre ciertos aspectos de la conducta (...) o ejercer un efecto terapéutico*” (Egg,1982:226).

En investigaciones de carácter cualitativo podemos hablar de entrevistas estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas. En este proyecto se hace únicamente referencia a la entrevista estructurada, puesto que es la utilizada, entendida como aquella en el que se hacen las mismas preguntas y en el mismo orden a todos los entrevistados, y éstos tienen plena libertad para contestar o que deseen. Se trata de un cuestionario de preguntas abiertas. Estas entrevistas son fáciles de conducir, puesto que se asemejan a una conversación natural, con preguntas seguidas de respuestas libres.

- **La observación**, en este caso esta técnica es necesaria, se encarga de la recogida de datos que van dirigidas al conocimiento de la propia realidad social que se plantea. La observación consiste en mirar de forma intencionada, con unos objetivos determinados y en función de los datos que pretendan recoger.

Se puede dar una clasificación de las distintas observaciones que se pueden utilizar, como son las observación estructurada, o no estructurada, individual o colectiva e incluso en la vida real o laboratorio, pero en la que hay que centrarse en este caso es en la observación participante, “en la cual el Trabajador Social se integra como uno más en el grupo” (Lazaro, 2007:106) y por tanto las más empleada.

Para la realización de una buena observación hay que tener en cuenta, tanto las hipótesis que se planteen como la orientación y el conocimiento que se pretende alcanzar. Por otro lado, las posibles incidencias o detalles que sean útiles al objetivo que se pretende conseguir deben ser verificables. Por último, utilizar un modo que ayude a clasificar la información obtenida y no olvidar que “toda observación conlleva una interpretación de lo observado” (Lazaro, 2007:107).

El éxito del uso de esta técnica es que los datos obtenidos sean fiables y por tanto se puedan valorar.

- **La Encuesta**, la cual consiste en la obtención de datos de interés sociológicos mediante la interrogación a los miembros de la sociedad. Para ello utiliza los cuestionarios:

“Conjunto de preguntas, preparado cuidadosamente, sobre aspectos y hechos que interesan en una investigación sociológica para su contestación por la población o su muestra a que se extiende el estudio emprendido” (Bravo,1994:305).

El cuestionario se encarga de cumplir una función que enlaza tanto los objetivos de la investigación como la realidad de la población observada. La idea consiste en sintetizar, para ello se intentan extraer una serie de preguntas concretas sobre la realidad en base a los objetivos que se plantean, y por otro lado, conseguir obtener de los usuarios respuestas

claras y sinceras sobre cada una de las cuestiones, para posteriormente ser analizadas y clasificadas.

Por tanto, la finalidad del cuestionario es obtener de forma sistemática y ordenada, *“la información de la población investigada sobre las variables objeto de la investigación”* (Bravo,1994:306).

El elemento básico del que se conforma el cuestionario, son las preguntas, en las cuales hay que tener en cuenta las clases de preguntas que se realizan y la formulación adecuada.

Los tipos de preguntas se pueden clasificar de forma diversa, por otro lado, se puede agrupar también en función de la naturaleza del contenido, las contestaciones de los encuestados, según la función y finalidad del cuestionario.

Las utilizadas en el proyecto han sido:

- Las preguntas abiertas solo tienen las preguntas y no establece previamente una respuesta, dejando esta de forma libre. Las preguntas abiertas son fundamentales, para conocer el marco de referencia del encuestado, y redactar posteriormente las alternativas para ofrecer preguntas categorizadas.
- Las preguntas cerradas son las que dan opción a dos respuestas o más, generalmente es sí o no, tanto de forma positiva como negativa. Son preguntas apropiadas, cuando se trata de preguntas muy precisas, o cuando en la investigación solo interese o el sí o el no para los fines de la investigación.
- Las preguntas categorizadas, que presentan como respuesta una serie de categorías que el encuestado puede elegir. Suelen ser recomendables el uso de este tipo de preguntas, si se da opción de elegir en una categoría genérica, dando más información que no un simple sí o no, y por otro lado evita el trabajo que consiste categorizar una pregunta abierta.

Una vez explicada la definición de proyecto y las técnicas utilizadas para su elaboración, se pasa a desarrollar las diferentes fases de las que se compone:

1.1 Estudio y análisis de la realidad social

“Toda intervención debe de partir de un conocimiento exhaustivo de las personas y el colectivo específico al que pertenece, así como de su entorno” (Figueres, 2007:49).

Con esta cita se quiere resaltar la idea de que un proyecto surge para solucionar una serie de aspectos concretos sobre los que se ha identificado una necesidad de intervención.

El hecho de analizar la realidad, sirve para tener la posibilidad de transformarla, puesto que mediante el conocimiento, se superan los prejuicios y la subjetividad, y se adquiere la capacidad de programar conforme a lo real, es decir, ofreciendo respuestas adecuadas a la necesidad detectada.

Para realizar este análisis se precisan una serie de cuestiones:

- ¿Qué queremos saber?

Adquirir un conocimiento específico del colectivo con el que se pretende llevar a cabo dicho proyecto. Es decir, recabar información acerca de la situación y las necesidades que estos presentan (tanto las que manifiestan directamente como las que omiten).

Para conseguir el éxito de un proyecto, es indispensable conocer y tener en consideración los deseos y preferencias de las personas a las que va destinado, sirviendo como base para la planificación.

- ¿Cómo lo vamos a saber?

Para adquirir conocimientos contamos con diversas fuentes de información y herramientas.

Las más utilizadas son las entrevistas, observación participante, el estudio de proyectos anteriores, la consulta bibliográfica y las

aportaciones de diversos profesionales relacionados con dicha realidad.

1.2 Diagnóstico

Como señalamos con anterioridad, el conocimiento más o menos exhaustivo de la población a la que se pretende ofrecer el proyecto es clave, puesto que de este se obtendrá la base sobre la que plantear las decisiones futuras, la distribución adecuada de los recursos, etc. Es decir, el conocimiento permite orientar adecuadamente la intervención.

Como señala Barbero (2005) este conocimiento puede materializarse mediante:

- Banco de datos
- Diagnóstico general de la comunidad, en el que se presenta la situación general de la misma.
- Diagnóstico temático o sectorial, en el que se presenta la situación de un sector específico de la población.

1.3 Planificación

La planificación es una herramienta necesaria para llevar a cabo cualquier proyecto, ésta debe ser realizada de manera cuidadosa atendiendo a diferentes aspectos, evitando así la improvisación.

Se trata de un proceso que permite acercarnos a los grandes fines establecidos a través de lo cotidiano, pasando de un pensamiento global a otro más específico. Además ayuda a concretar las ideas en hechos, es decir, lo ideológico da paso a lo técnico. Y también permite pautar las actuaciones en tiempo, yendo del largo al corto plazo.

En la planificación se parte de una mirada a la situación actual, poniendo la vista en la situación deseada, y en el camino para alcanzarlo se necesita analizar el entorno (organizaciones, leyes ,etc.), determinar los objetivos que queremos alcanzar y valorar los recursos, actividades y materiales disponibles para lograrlos, teniendo la vista puesta en aprovechar y maximizar las oportunidades y alternativas que se encuentren, a la vez que se estudia como prever y minimizar los riesgos

y dificultades que puedan surgir, dando así mayor solidez al proyecto y asegurando en mayor medida el éxito de su implantación.

El proyecto es la unidad más operativa de la planificación, el cual requiere de la movilización de recursos, los cuales determinarán los contenidos y resultados del mismo.

La planificación del trabajo es esencial para llevar una adecuada gestión del tiempo, para ello es necesario realizar un cronograma donde se indiquen las actividades en relación al tiempo del que se dispone. A continuación se muestra el cronograma que va regir el proyecto.

Tabla 1. Cronograma del desarrollo de un Proyecto

Actividades	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recogida de Información (bibliografía, observación participante, etc.)																																
Redacción del proyecto																																
Realización y Análisis de encuestas y entrevistas																																
Conclusiones y Entrega del Proyecto																																

Fuente: Elaboración propia

→ Recogida de Información

→ Redacción del proyecto

→ Realización y Análisis de las encuestas y entrevistas

→ Conclusiones y entrega del Proyecto

1.4 Intervención / Ejecución

La intervención o ejecución de un proyecto se puede definir como la fase en la que se aborda la acción, al tratarse de la realización de las actividades proyectadas.

El profesional debe de prestar atención al desarrollo del proyecto, llevando a cabo un seguimiento y un control. De esta forma se recopilará una determinada información valiosa para diferentes fines, como, corregir desviaciones, medir el uso de los recursos, o incrementar el aprendizaje.

Señalar que durante todo el proceso se requiere hacer una buena administración de los recursos y los procesos, atendiendo a las variables de tiempo, costos, calidad y cantidad.

Respecto a la fase de intervención, el profesional tiene como función orientar a los usuarios para conseguir los objetivos propuestos, a través de las actividades planteadas.

1.5 Evaluación

La evaluación se lleva a cabo mediante la observación y el análisis de la acción realizada y su diseño. Los resultados registrados ayudarán a valorar el nivel de consecución de los objetivos y a su vez propondrán los ajustes necesarios para el futuro.

Se presenta como la última fase del procedimiento, presente en todo el proceso, tratando de medir el camino realizado por la acción por parte de los participantes. Por ello, es preciso evaluar las técnicas escogidas para realizar el diagnóstico, y así poder comprobar si han sido adecuadas, si los objetivos propuestos han sido realistas, entre otros aspectos.

Para el ámbito del Trabajo Social, la evaluación es una estimación, se trata de valorar de forma cualitativa más que de forma cuantitativa, por tanto es algo complejo, puesto que la realidad tiene un carácter dinámico. Toda la evaluación, ante esa constante dinámica, se somete a una estimación provisional de los hechos, ya que van a ir surgiendo múltiples variaciones. En algunos casos se producirán hechos que

puedan valorarse como regresivos en un momento concreto, aunque a largo plazo no lo sean.

Cada vez es más necesario dirigirse a una evaluación basada tanto en los procedimientos como en las técnicas empíricas, para alcanzar el logro de programas elaborados por las necesidades presentadas.

Las evaluaciones deben hacerse en tres fases: una antes de aplicar el programa, otra a partir de la realización y la última se utilizara para comprobar los efectos que se han producido a largo plazo.

En conclusión, la evaluación es la fase que se encarga de recoger sistemáticamente una información determinando el valor o el mérito de lo que se hace. A su vez, se hace para facilitar la toma decisiones con el fin de aplicar lo aprendido en la evaluación para la mejora de la realización de futuras intervenciones.

CAP.2 Definición del problema: Personas Sin Hogar en relación al Ocio y Tiempo Libre

A lo largo de la historia, el hombre ha empleado su tiempo en cubrir sus necesidades, de manera cada vez más eficiente, de modo que esto le costaba cada vez menos tiempo y esfuerzo.

Este excedente de tiempo se comenzó a denominar “tiempo libre”, y cada cual dispone de él como considera más oportuno.

En la sociedad actual el tiempo libre está fuertemente vinculado al consumismo, de modo que las personas invierten su dinero en esta parte tan importante de la vida, que como se explica a continuación, sirve para el desarrollo de diversas cualidades humanas.

Pero, ¿qué ocurre cuando no se es capaz de gestionar el tiempo libre?

Esto puede suceder por diversos factores, entre ellos:

- Falta de recursos materiales
- Falta de motivación
- Falta de redes sociales

Estos factores tienen mayor incidencia en determinados grupos sociales. En concreto el colectivo de personas sin hogar, en el que se centra este proyecto, reúne diversas condiciones que le hace especialmente vulnerables a la discriminación en este ámbito de la vida.

Para enmarcar el campo de trabajo en el que se va a intervenir, se debe hacer referencia a los principales conceptos que permitirán entender y ampliar la visión del proyecto.

Los conceptos de *Personas Sin Hogar* y *Ocio y Tiempo libre* van a ser los ejes principales del marco conceptual, ya que el proyecto es titulado como “Ocio y Tiempo Libre para Personas Sin Hogar”. A la suma de estos conceptos, se añaden otros que complementan la visión de la realidad del colectivo definido, y que afectan de manera directa en el desarrollo del ocio y tiempo libre.

Personas Sin Hogar:

La definición de este concepto viene recogida en la tipología de ETHOS (Tipología Europea de Sinhogarismo y Exclusión Residencial), que plantea que el acceso a la vivienda abarca tres dimensiones, tal como establece Albert Sales i Campos (2013:14).

1. Desde el punto de vista físico: Disponer de un espacio adecuado que pertenezca exclusivamente a una persona y su familia.
2. Desde el punto de vista social: Espacio de privacidad para fomentar las relaciones sociales.
3. Desde el punto de vista jurídico: Poseer un título de propiedad o un contrato de alquiler.

En función de estas tres dimensiones, se establecen cuatro situaciones diferenciadas:

- Sin techo: El individuo no cuenta con un espacio físico en el que poder vivir.
- Sin vivienda: Cuando el individuo dispone de un espacio físico pero éste no reúne las condiciones necesarias de privacidad y el ocupante no dispone de titularidad legal. Por ejemplo, aquel que pernocta en equipamientos públicos o entidades sociales.
- Vivienda insegura: Cuando la persona dispone del espacio físico donde puede desarrollar su vida privada pero no dispone del permiso legal para este disfrute.
- Vivienda inadecuada: cuando el individuo vive en un espacio que no reúne las condiciones básicas de habitabilidad.

Tabla 2. ETHOS (Tipología Europea sobre Sinhogarismo)

		DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA OPERACIONAL-DEFINICIÓN	
SIN TECHO	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1	Durmiendo en la calle
	2	Pernoctar en un refugio nocturno y/o se ve obligado a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1 2.2	Baja exigencia / albergues de acceso directo** Pensiones baratas
SIN VIVIENDA	3	Estancia en albergues para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1 3.2 3.3 3.4	Albergue para personas sin hogar de corta estancia Alojamiento temporal (sin tiempo definido) Alojamiento temporal (Período determinado) Alojamiento temporal (Larga estancia)
	4	Vivir en refugios para mujeres	4.1 4.2	Alojamiento colectivo Alojamiento con apoyo / Vivienda tutelada
	5	Vivir en alojamientos para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1 5.2 5.3	Centros de recepción (asilo) Centros de repatriación (internamiento) Alojamientos para trabajadores temporeros
	6	Vivir en instituciones de internamiento	6.1 6.2	Instituciones penales Otras instituciones (Cuidados y hospital)

		DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA OPERACIONAL-DEFINICIÓN	
VIVIENDA INSEGURA	7	Vivir en alojamiento con apoyo de especialistas (para gente sin hogar)	7.1	Alojamiento con apoyo (grupo)
			7.2	Alojamiento con apoyo (individual)
			7.3	Hogares para jóvenes
			7.4	Menores en acogida
VIVIENDA INADECUADA	8	Vivir en una vivienda sin título legal	8.1	Viviendo temporalmente con la familia o los amigos (no por elección)
			8.2	Viviendo en lugares de residencia sin un estatuto legal (subarriendo) (excluidos okupas)
	9	Notificación legal de abandono de la vivienda	9.1 9.2	Orden legal de desahucio (viviendo de alquiler) Órdenes de devolución (vivienda en propiedad)
VIVIENDA INADECUADA	10	Vivir bajo amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	10.1	Viviendo bajo amenaza de violencia por parte de la pareja o de la familia (con denuncias ante la policía)
	11	Vivir en una estructura temporal o chabola	11.1	Casa móvil / caravana (que no es usada como vivienda de vacaciones) .
			11.2	Ocupación ilegal del espacio de asentamiento (Ej. Chabolismo, nómadas, etc)
			11.3	Ocupación ilegal de un edificio (okupas)
VIVIENDA INADECUADA	12	Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal.	12.1	Habitáculos impropios para ser usados como vivienda por seres humanos según la legislación nacional
	13	Vivir en una vivienda masificada	13.1	Por encima de las normas nacionales de hacinamiento

Fuente: P.Cabrera (2007)

El problema de la exclusión social grave y en concreto de los sin techo, es un concepto construido socialmente debido a:

- a)** En toda sociedad existen normas que regulan los comportamientos individuales y colectivos, cuando las personas no se ajustan a estas normas se produce la exclusión.
- b)** Está ligado al concepto de ciudadanía, ya que esta otorga el reconocimiento de ser miembro de una sociedad y confiere derecho y obligaciones en situación de igualdad con el resto de las personas. La exclusión refleja la desigualdad social y carencia de derechos.
- c)** Es un proceso y no una situación o momento concreto en el que se encuentran las personas.
- d)** Es multifactorial, ya que existen componentes y factores que conducen a la misma: nivel de renta, vivienda, situación administrativa, falta de apoyos, empleo, género, pertenencia a minorías étnicas y ausencia de sistemas de protección.

Aunque las personas sin hogar son un grupo heterogéneo y diverso, presentan factores comunes:

- ❖ *Factor económico*: son personas carentes de recursos económicos o con dificultades para gestionarlos.
- ❖ *Factor relacional*: personas carentes de apoyo familiar que han roto todo contacto con su entorno más próximo. Estas carencias afectivas y el aislamiento social les lleva a alejarse del propio entorno.
- ❖ *Factor situacional*: la pérdida de vivienda o el déficit formativo, cultural y laboral son problemas que aparecen en los momentos iniciales y que tienden a mantenerse debido a su modo de vida.

Ámbito legislativo:

El *sinhogarismo* es a su vez causa y consecuencia de situaciones de pobreza y exclusión social, por ello la Comisión Europea (CE) hace un llamado a los países miembros a poner en marcha una serie de políticas destinadas a la lucha contra la exclusión residencial.

El Estado de Bienestar que se ha desarrollado en España está condicionado por las políticas sociales instauradas en el mismo. Dichas políticas velan por asegurar un nivel mínimo de cobertura, que se extiende a diferentes ámbitos, como la salud, educación, pensiones y trabajo. La Constitución Española (1978) recoge concretamente en el Capítulo III *Los Principios Rectores de las Políticas Sociales*, los cuales establecen una base para la toma de decisiones en cuanto cobertura.

Las políticas sociales en nuestro país se han basado en la creación de políticas activas de empleo y políticas pasivas de empleo para paliar las consecuencias de los fallos intrínsecos del mercado laboral. Estas últimas medidas cobran vital importancia en la situación actual de crisis y con un alto número de desempleados, que ven como sus rentas de cobertura son insuficientes o inexistentes, que quedan a merced de instituciones (públicas o privadas) que traten de cubrir sus necesidades básicas.

Entre los recursos derivados de los Servicios Sociales, sustentados por el Estado de Bienestar, se encuentran recogidas una serie de prestaciones o mecanismo que tratan de dar respuesta a las necesidades más básicas de la población que se encuentra en situación de sin hogar.

Señalar que dichas actuaciones no consiguen dar una respuesta integral a la problemática que este colectivo presenta, puesto que el número de personas sin hogar en España va en incremento como demuestran los recuentos realizados en diversas ciudades españolas (Cruz Roja Zaragoza, Cruz Roja Madrid, XAPSLL Barcelona), y por las estadísticas recogidas en el INE.

Ocio y tiempo libre.

Entendemos por tiempo libre “*aquel que nos queda después de haber satisfecho nuestras necesidades vitales y cumplido nuestras obligaciones, es decir, el tiempo no ocupado*” (Figueroes, 2007:7).

Hay diversas maneras para ocupar el tiempo libre del que las personas disponen. Cuando se gestiona de manera autónoma y satisfactoria podemos definirlo como *ocio*.

La calidad de vida de una persona viene estrechamente ligada a la disposición de un disfrute de su propio tiempo libre, esté a su vez favorece la integración, al estado anímico y al desempeño de diferentes roles. La realización de actividades, en el ámbito del ocio y tiempo libre, tiene como objetivo alcanzar la satisfacción personal independientemente de los resultados obtenidos.

No todas las personas pueden invertir su tiempo libre en un ocio satisfactorio, en concreto las personas sin hogar, puede ser buen ejemplo. Este colectivo es visto socialmente como “inactivo”, puesto que se le atribuye un exceso de tiempo libre que no es gestionado de forma adecuada.

Por otro lado, el ocio y el tiempo libre puede utilizarse como elemento de motivación, puesto que una buena gestión de éste, relaja y favorece la distensión liberando a las personas del estrés, que puede producir la situación en la que se hallen inmersos.

El tiempo libre es también un espacio de aprendizaje, ya que permite adquirir nuevas capacidades a través de experiencias. Actúa, a su vez, como una buena oportunidad para acceder a la cultura, ya sea mediante actividades grupales o mediante iniciativas particulares.

Además de su función de entretenimiento, la manera de emplear el ocio y el tiempo libre cumple con una gran función de socialización e integración, hecho que resulta especialmente interesante para la elaboración de este proyecto.

Desde este ámbito, se puede intervenir con personas que, debido a varios motivos, han visto afectadas sus capacidades de interrelación provocándoles aislamiento social o dificultades para establecer contacto con otras personas. Además puede conseguir también educar hacia hábitos de salud adecuados.

A la suma de ambos conceptos, se añaden otros que complementan la visión de la realidad del colectivo definido, y que afectan de manera directa en el desarrollo del ocio y tiempo libre.

Exclusión social.

La exclusión social hace referencia a la expresión “quedarse fuera de”.

Es un fenómeno que no nace instaurado en el ser humano, si no que se trata de un proceso que alberga su génesis en causas clave como: la desviación social, la pobreza o la alienación.

Como señala R. Castell (1997:3) la exclusión se percibe como “*un castigo que conlleva una separación completa de la organización productiva y un aislamiento socio-afectivo total*”.

En la misma línea, Joan Subirats (2004:14), hace la siguiente definición:

“*Todas aquellas situaciones en que, más allá de la privación económica, se sufre una privación de la propia idea de ciudadanía, o dicho de otra manera, de los derechos y libertades básicas de las personas sea cual sea su origen y su nacionalidad*”.

Una definición completa que abarca una síntesis de las expuestas anteriormente es la que viene redactada en el *Informe Complementario: Exclusión Social- Pobreza y Otros Problemas Sociales en la Comunidad Europea* (1993), en la cual se define lo siguiente:

“*La exclusión social se refiere a los factores múltiples y cambiantes que provocan que determinadas personas queden excluidas de los intercambios normales, de las prácticas y derechos de la sociedad*

moderna. La pobreza es uno de los factores más obvios, pero la exclusión social también hace referencia a la vulneración de derechos en la vivienda, la educación, la salud y el acceso a los servicios. Afecta a individuos y a grupos, especialmente en áreas urbanas y rurales, a aquellos que están de algún modo sujetos a discriminación o a segregación; y enfatiza la debilidad de la infraestructura social y el riesgo de permitir que se establezca por defecto una sociedad de doble ciudadanía”.

Como conclusión, se puede decir que la exclusión social se compone de diferentes aspectos como:

1. Es un fenómeno estructural, puesto que es una realidad inherente y constitutiva de nuestras sociedades, con estrecha relación con el mercado de trabajo y desempleo masivo.
2. De carácter multicausal, donde influyen diversos factores sociales, como el económico, cultural, personal, etc.
3. Multidimensional, porque se manifiesta simultáneamente en diferentes aspectos (mercado de trabajo, educación, salud, vivienda,...)
4. Dinámico, no se trata de una situación fija y estática, como resultado final de diferentes y múltiples itinerarios.
5. Relativo, ya que no pueden analizarse sin tomar como referencia los comportamientos y modos de vida de la sociedad en que se sitúa.

En definitiva, la exclusión social es el resultado de un cúmulo de factores sociales, económicos y personales que privan al individuo de un pleno desarrollo y disfrute de su ciudadanía. Una pérdida de derechos no justificable, permitida y donde las políticas sociales juegan un papel clave en su mitigación.

Integración social.

La integración social es un proceso en el cual el individuo o grupo social acoge las pautas, valores y estructuras de la sociedad global. Con el fin de alcanzar una cohesión.

A la hora de tratar el concepto dentro del marco de las personas sin hogar, Pedro Cordero (2007:4) señala la teoría de “la sociedad de los tres tercios”, en la cual se habla del primer tercio como integración, aquella que se conforma de “altos ejecutivos, profesionales liberales”.

El segundo tercio, “vulnerabilidad” se identifica con la “inestabilidad laboral y una baja rentabilidad económica” y en el último tercio, se determina la “exclusión social” donde aparecen “los parados de corta o larga duración, aquellos incapaces de conseguir un empleo: inmigrantes, madres solteras, ancianos(...) y los sin techo o sin hogar”, en este caso hay que centrarse en esta última indicación, en el caso de las personas sin techo o sin hogar no están excluidas únicamente a causa de la insuficiencia económica, sino del total del resto de áreas que conforman el sistema de bienestar como son: educación, vivienda, sanidad, empleo,...etc.

En el caso de las personas sin hogar, señalar que es un colectivo que no siente pertenecer a ningún grupo social y por tanto se autoexcluye de los medios de los que se conforma la sociedad. Anteriormente se podría señalar que una persona sin hogar o sin techo podía tener antecedentes de familia desestructurada o rota, sin trabajo fijo, sin una vivienda digna, impidiendo un crecimiento e integración dentro de la propia unidad familiar, agravando una situación desfavorable con respecto a la educación de la persona. Por otro lado, la crisis económica, acontecida en los últimos años, ha creado un tipo de persona sin hogar, independiente de la idea inicial de familia desestructurada o rota, llevando a muchas personas a encontrarse sin empleo y por tanto sin fuente de ingresos para poder subsistir, creando una nueva tipología de persona sin hogar excluida de la propia sociedad.

 **Vulnerabilidad.**

Se dice que una persona es vulnerable cuando está en desventaja con respecto al resto del grupo o entorno que le rodea.

*“La vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. Es un concepto relativo y dinámico. La vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones”.*¹

Atendiendo a la vulnerabilidad social, situamos nuestro foco de atención en aquellos colectivos que son susceptibles de desventajas sociales, como pueden ser las personas con discapacidad, las mujeres con cargas familiares, o los que no precisan de un empleo o un hogar, entre otros. Esto se debe a que su situación les coloca en una posición de desventaja con respecto al resto, encontrando diversas barreras en la mayoría de los ámbitos para desarrollar una vida de pleno derecho, como el resto, y con escasos apoyos sociales para salvar las dificultades que se presentan.

 **Necesidad.**

Como se expone en el documento de P. Cabrera y M^a.J. Rubio (2008), las personas sin hogar son aquellas que carecen de la cobertura de necesidades básicas como puede ser la vivienda, pero no solo se limita a esta carencia, la manutención y el empleo dificultan la integración laboral y social de la persona.

Otra necesidad detectada se da en el ámbito de la salud, tanto en los recursos utilizados en salud mental, como en la coordinación de centros de atención primaria a PSH (Personas Sin Hogar).

¹Cruz Roja: <http://www.ifrc.org./es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/>

En el caso de los inmigrantes, de acuerdo a Cordero (2007:13) se le añade *“la carencia de aceptación social, desconocimiento del idioma y cultura del país de acogida, discriminación y etiquetaje”*.

Participación.

Este concepto es entendido como un proceso que nace de una acción deseada del individuo, en busca de metas e intereses concretos.

Desde el punto de vista jurídico, la participación se ejerce a través de la ciudadanía, la cual le permite ser protagonista con voz y voto dentro de la comunidad.

En el caso de las Personas Sin Hogar, la participación es un elemento a desarrollar en la práctica del Trabajo Social.

Calidad de vida.

El término de *calidad de vida* es muy ambiguo. Algunos autores afirman que no se puede definir como tal sin especificar dominios concretos sobre la calidad de vida.

Al hablar de calidad de vida, se hace referencia a aquellos elementos que hacen que esa vida sea digna, cómoda, agradable y satisfactoria. A su vez, los elementos que la conforman pueden ser tanto emotivos, materiales o culturales.

En base a los elementos emotivos, está la posibilidad de vivir de manera agradable con sus pares. A éstos le siguen los elementos materiales, como el acceso a una vivienda digna, a servicios como agua potable o alimentos e incluso electricidad.

Finalmente, otros elementos que también tienen que ver con el estilo de vida que una persona lleva son la posibilidad de tener una identidad (es decir, una nacionalidad), educación, que se respeten sus derechos civiles, religiosos y de género

La calidad de vida de las PSH (Personas Sin Hogar) es en general negativa, ante la necesidad de alojamiento, manutención y otra serie de carencias se observa el déficit en las áreas de desarrollo.

Según expone Mercedes Portero (2010), los aspectos que afectan de forma negativa a la calidad de vida de este colectivo se puede resumir en tres bloques:

1. Las condiciones de vida que producen un efecto perjudicial para la salud física.
2. La situación de la calle que dificulta la administración de llevar a cabo cuidados sanitarios adecuados.
3. Las enfermedades físicas que pueden ser una causa de la situación de este colectivo, que a la vez incapacita para trabajar y obtener recursos, impidiendo a su vez la integración laboral como social.

Prevención.

La prevención es un aspecto prioritario, y debe ser abordado desde las políticas sociales como sectoriales orientadas a la integración e inclusión de los colectivos más vulnerables. Dentro del marco de las personas sin hogar, se define como el primer aspecto al que hay que tener en cuenta para evitar la exclusión social.

Se pueden diferenciar tres tipos de prevención en este ámbito, recogidos en el documento de P. Cordero del Castillo (2007:68).

En el ámbito de la prevención primaria se trata de “*evitar los casos extremos de exclusión social*”. Se pretende intervenir a través de las políticas sociales y la garantía de los derechos sociales y económicos, para evitar que se produzca la exclusión.

En el caso de la prevención secundaria, interviene cuando se produce la aparición de problemas familiares, tanto de vivienda, empleo, enfermedad... etc. Se buscan los apoyos necesarios tanto en la familia como en la red de recursos sociales, antes de que las personas lleguen a la exclusión social.

Por último y para finalizar, señalar una prevención terciaria, la cual se encarga de intervenir cuando se ha producido la exclusión social, en este caso, particularmente las personas que se encuentra sin hogar. Para ello, desde servicios sociales, se cuenta con una red de atención para este colectivo, pero resulta insuficiente para dar cabida a todos aquellos que lo necesitan.

Salud.

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 2014).

Durante mucho tiempo se hacía referencia al concepto de salud como “ausencia de enfermedad” es decir, sólo se tenían en cuenta los factores biológicos. Actualmente y gracias a esta definición, en vigor desde 1948, se incluyen diversos factores que inciden de manera directa e indirecta en la salud de las personas.

La salud es un término íntimamente relacionado con la calidad de vida.

Los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas.

Normalización.

Como define W. Wolfensberger (1972:28) el principio de normalización se entiende como *“el uso de los medios más normativos posible desde el punto de vista cultural para establecer y /o mantener comportamientos y características personales que sean de hecho lo más normativas posibles”*.

Desde el ámbito de las personas sin hogar, la normalización es uno de los objetivos clave dentro del Trabajo Social, puesto que la pérdida de redes sociales, los estigmas y prejuicios sociales, acrecientan las dificultades para llevar a cabo una vida normalizada.

 **Autonomía.**

Al hacer referencia al término *autonomía* nos situamos en la capacidad que tiene el individuo para desenvolverse en su vida diaria y superar diferentes barreras que puedan surgir en el camino. La toma de decisiones y enfrentar diferentes responsabilidades son aspectos a trabajar en el colectivo de las personas sin hogar, debido a que puede existir cierta dependencia por parte de este colectivo hacia diferentes servicios y recursos que responden a sus necesidades.

2.1 Actividades de Ocio y Tiempo Libre de las Entidades pertenecientes a la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas Sin Hogar de Zaragoza

Tras la definición de los conceptos que engloban el Proyecto de Ocio y Tiempo Libre para Personas Sin Hogar, se debe hacer mención a los principales recursos en este ámbito que existen dentro de la ciudad de Zaragoza. Concretamente se describen todos los servicios y recursos pertenecientes a la Coordinadora de Centro y Servicios para Personas Sin Hogar en Zaragoza, compuesta por diversas entidades especializadas en dar respuesta a este colectivo.

❖ Albergue Municipal de Zaragoza

- Programa de Radio “Con la casa en la Mochila”

❖ Cáritas Diocesana de Zaragoza

- Salidas culturales (visitas a museos, exposiciones, rutas turísticas por la ciudad).
- Salidas al cine.
- Excursiones para conocer el entorno de la provincia.

❖ Hermandad del Santo Refugio

En esta entidad existe el “club del transeúnte” que es un espacio en el que se realizan desde actividades de carácter preventivo e informativo hasta campeonatos o juegos de mesa.

❖ Parroquia del Carmen & Casa Abierta:

- Asistencia a Eventos Deportivos.
- Visitas a todos los museos de la ciudad.
- Cine, teatro y conciertos musicales.
- Asistencia a los actos de las distintas fiestas de los barrios de Zaragoza y fiestas del Pilar.
- Excursiones en autobús.
- Realización de programa de Radio.
- Picnic en el parque.

- Tardes en la piscina.
- Creación de blog, grupo de Facebook, twitter...
- Trucos para manitas.
- Taller de salud.
- Cursos de natación.
- Cursos de cocina.

❖ **Hijas de la Caridad de San Vicente Paul**

Esta entidad cuenta con un Centro de Día en el que se cuenta con un “recurso de tipo educativo-ocupacional” que realiza actividades ocupacionales de ocio y tiempo libre como:

- Taller de prensa
- Taller de manualidades
- Taller de laborterapia
- Taller de expresión corporal
- Taller de cocina
- Taller de imagen personal-salud e higiene
- Ludoteca
- Taller de habilidades sociales
- Taller de psicomotricidad
- Taller de habilidades domésticas
- Salidas lúdicas y corporales
- Cine- Forum
- Taller de canto

❖ **Fundación la Caridad**

- Vacaciones de verano & invierno
- Salidas los viernes
- Talleres de dibujo, cerámica, habilidades sociales, psicomotricidad
- Celebraciones señaladas

❖ **Cruz Roja Española**

- Actualmente no precisa de Actividades concretas, enfocadas a este ámbito.

❖ Centro Social San Antonio

- Taller teatro
- Risoterapia
- Musicología

❖ Centro de Día San Blas

- Visitas de museos y exposiciones
- Escucha y visión de concierto
- Visión y comentarios de documentales

Ilustración 1. Mapa Situacional de las Entidades de la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas Sin Hogar.



Fuente: Cruz Roja (2012)

2.2 Análisis de la Experiencia

A lo largo del periodo de prácticas académicas con este colectivo, se ha observado cómo las personas sin hogar disponen de tiempo libre, y que no saben o no poseen herramientas para hacer un uso satisfactorio del mismo.

Se puede señalar que el ámbito del ocio y tiempo libre fue uno de los campos en los que existía cierta deficiencia, a causa de múltiples razones, como: falta de tiempo, carencia de participación, individualismo por parte de los usuarios, etc. Razones que en muchos casos pueden llegar a impedir que se desarrollen las actividades planteadas en este campo de actuación.

Las intervenciones que hemos podido observar, nos han demostrado que el objetivo que se persigue a través de las mismas, es el de la inclusión mediante el empleo y la formación (especialmente a través de la realización de cursos del INAEM o los que pueden llevarse a cabo desde otras instituciones). Desgraciadamente y debido al contexto de falta de empleo, estas estrategias no funcionan de la manera que se desearía, puesto que las personas que consiguen integrarse a través del empleo son muy pocas, y generalmente, lo hacen de manera esporádica.

Se ha observado también como la falta de actividad provoca malestar en los sujetos, deteriorando tanto su salud física como la mental, aumentando niveles de estrés y ansiedad, y desmotivándolos para emprender actividades.

No obstante, se ha percibido la satisfacción manifiesta por la mayoría de las personas al estar realizando actividades concretas, o programando las mismas.

Desde las entidades pertenecientes a la Coordinadora se intenta atender a las necesidades desde este ámbito, realizando una serie de actividades que son planificadas durante el año.

Las actividades en las que hemos participado de forma directa en el periodo de prácticas han sido: curso de informática, el concurso de fotografía y la celebración del día de las personas sin hogar.

Con respecto al curso de informática, destacar que se imparten dos días a la semana, atendiendo a diferentes niveles, el de iniciación y avanzado.

Cada usuario, formará parte de un grupo u otro, en función de los resultados obtenidos a través de la realización de un test elaborado por los técnicos, y llevado a cabo por los voluntarios. Durante las sesiones, se pudo establecer relación con los usuarios que acudían al curso. Algunos de ellos manifestaban que el acudir a este curso les ayudaba, puesto que les creaba una *rutina* en su día a día. Otros agradecían que se impartieran estos cursos, porque se sentían útiles y con una nueva oportunidad de poder entrar en el mundo laboral, aprendiendo cosas nuevas.

El concurso de fotografía de las PSH, fue una actividad en el cual participó toda la Coordinadora, de forma directa, entregando a los usuarios cámaras desechables para que realizaran fotografías en un plazo de dos semanas. Posteriormente eran seleccionadas aquellas fotografías que se consideraban adecuadas, por el usuario junto con el técnico responsable del mismo. Una vez elegidas, cada entidad le daba título y esta era llevaba a la exposición. Tres fotografías del total, recibieron premio. Durante esta actividad muchos de ellos se quejaban porque no tenían nada bueno que enseñar de su día a día, pero por otro lado, a otros, les gustaba mostrar lo que hacían y dónde pasaban su día. A nuestro parecer, fue una experiencia muy bonita poder participar en la realización de este concurso, porque durante el mes antes de realizar la exposición pudimos hablar con los distintos participantes sobre sus fotos y lo que habían sentido ellos a la hora de realizarlo.

Por otro lado, el día de las PSH, aparte de la exposición de fotografía explicada anteriormente, se realizaron distintas actuaciones llevadas a cabo por los usuarios. Todos ellos participaron en las actuaciones y animaron a cada uno de los espectadores, muchos de ellos se sintieron felices porque eran protagonistas por un día.

La Parroquia del Carmen y Cáritas Diocesana de Zaragoza, han sido nuestra fuente de información y experiencia más directa debido a nuestro periodo de prácticas realizado allí. Desde ambas se ha intentado cubrir el ámbito del ocio y tiempo libre, realizando diversas actividades.

Durante el desarrollo de estas actividades, los sujetos han fortalecido vínculos, han adquirido conocimientos y capacidades y su estado anímico parece ser mejor durante el desarrollo de las mismas.

La realización de actividades ha favorecido que sigan unos horarios, al menos durante unos determinados días, que acudan en unas condiciones óptimas, que se relacionen con personas de fuera de su entorno más directo y favorecer que encuentren hobbies que fomenten el cuidado de la salud (especialmente salud mental).

CAP.3 La población *Sin Hogar* en Zaragoza

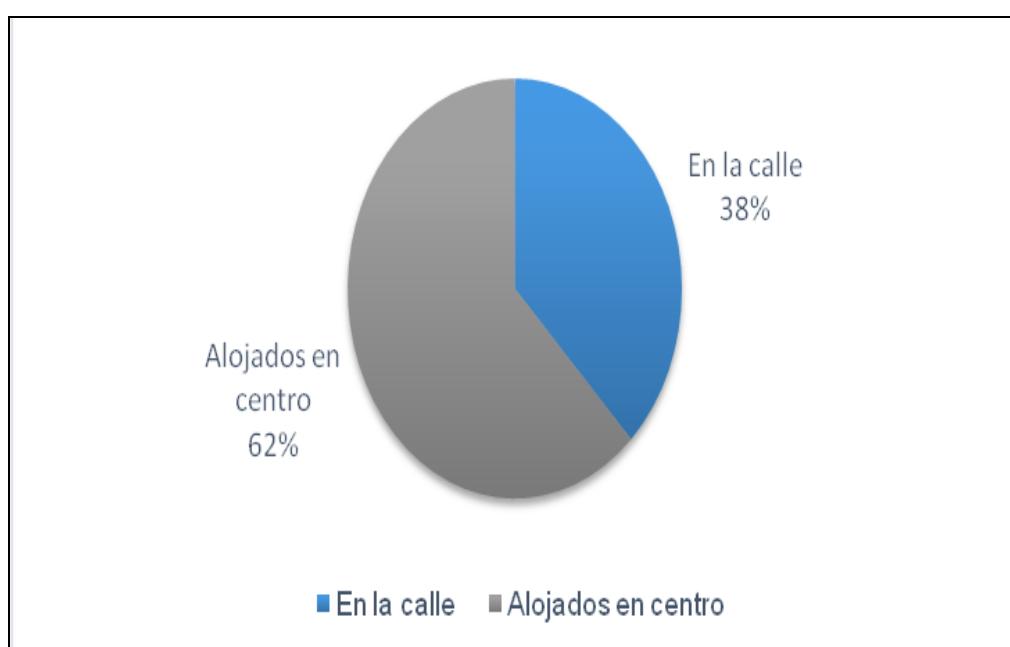
Tras la realización del marco teórico y trabajo de campo llevado a cabo durante las prácticas en diferentes entidades, se percibe que existen carencias en el desarrollo de proyectos y programas, en el ámbito del ocio y tiempo libre, vinculados a las personas sin hogar.

Esto puede verse representado en las dificultades que se han encontrado a la hora de hallar bibliografía vinculada a ambos conceptos, por lo que se sobreentiende que es un campo apenas explorado y con un gran potencial.

3.1 Perfil demográfico en Zaragoza

Según los últimos datos aportados por Cruz Roja en su “*Estudio Personas Sin Techo en la ciudad de Zaragoza*” (2012), actualmente hay un total de 186 personas sin techo detectadas, lo que supone un 0,27% en relación a la población de Zaragoza. Señalar que, en estos datos no se encuentran registrados los usuarios que pernoctan en la red de Centros que proporcionan alojamiento en situaciones de emergencia o en casos de exclusión residencial extrema. Por lo tanto, esto indica que deberían sumarse al resultado anterior 307 personas más, lo que supone un total de 493 personas sin hogar.

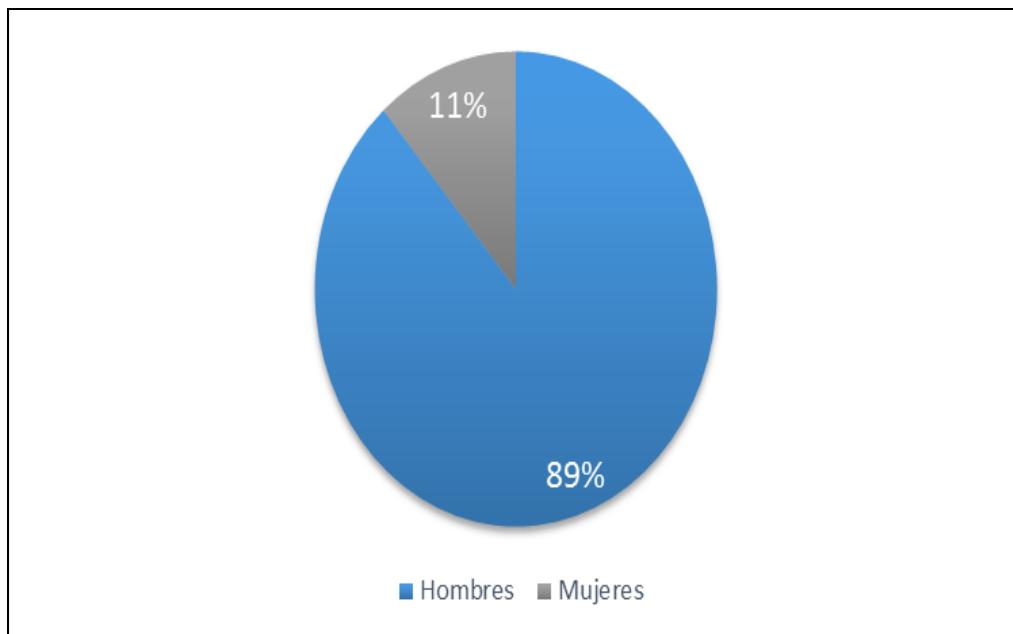
Gráfico 1. Lugar de Pernoctación



Fuente: Cruz Roja (2012)

En cuanto al perfil de dicha población, son mayoritariamente *hombres* 87,4%, aunque se ha observado un aumento en el porcentaje de *mujeres*, pasando del 4,4% en el 2010 al 11,3% en el 2012.

Gráfico 2. Perfil Socio-Demográfico



Fuente: Cruz Roja (2012)

La edad media estimada es de 46,7 años, siendo más de la mitad de las personas observadas mayor de 45 y menor de 65 años. El estado civil mayoritario es el de *soltero/a*, con un resultado del 38,6%, le sigue el de *casado* con un 24%. Con respecto a la nacionalidad, el 63,6% es de nacionalidad extranjera, con una amplia mayoría de ciudadanos de origen rumano, seguidos por las personas de nacionalidad marroquí. El porcentaje de personas de nacionalidad española asciende al total de un 36%, algo más de una tercera parte.

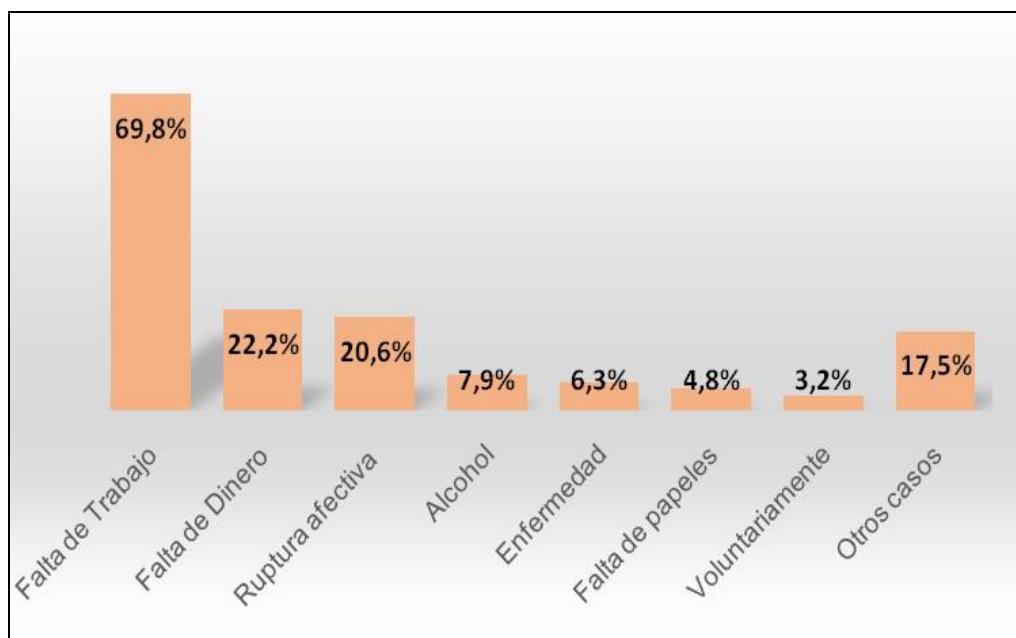
Las razones que se recogen en el estudio dan respuesta a los motivos por lo que estas personas se encuentran en situación de verse sin techo, son muy variadas, aunque la principal, con un 69,8% hace referencia a la falta de empleo.

Se considera significativo señalar, que dentro del mismo estudio se recoge que un 52% de estas personas pasan el día solos, y un 19% lo pasa con otras personas en situación de sin hogar, lo que hace referencia a una fuerte

desvinculación social, que puede dar lugar a diferentes trastornos en la conducta.

En cuanto a los motivos o causas expresadas de verse sin techo de las personas entrevistadas han sido los siguientes: falta de trabajo (69,8%), falta de dinero (22,2%), ruptura afectiva (20,6%), alcohol (7,9%), enfermedad (6,3%), falta de “papeles” (4,8%), voluntariamente (3,2%), otras (17,5%).

Gráfico 3. Motivos y Causas



Fuente: Cruz Roja (2012)

El uso de los servicios por parte de este colectivo, según el mismo estudio seguido hasta ahora, es el siguiente ordenado de mayor a menor demanda: albergues o centros de acogida (61,8%), comedores (54,5%), baños públicos (50,9%), roperos (32,7%), centros de día (14,5%), taller de inserción laboral (3,6%).

Por tanto, a través de los datos descritos se concluye que la población destinataria responde al siguiente perfil mayoritario: hombres de 47 años, de nacionalidad extranjera, cuyo principal motivo de estar en la calle es la falta de empleo.

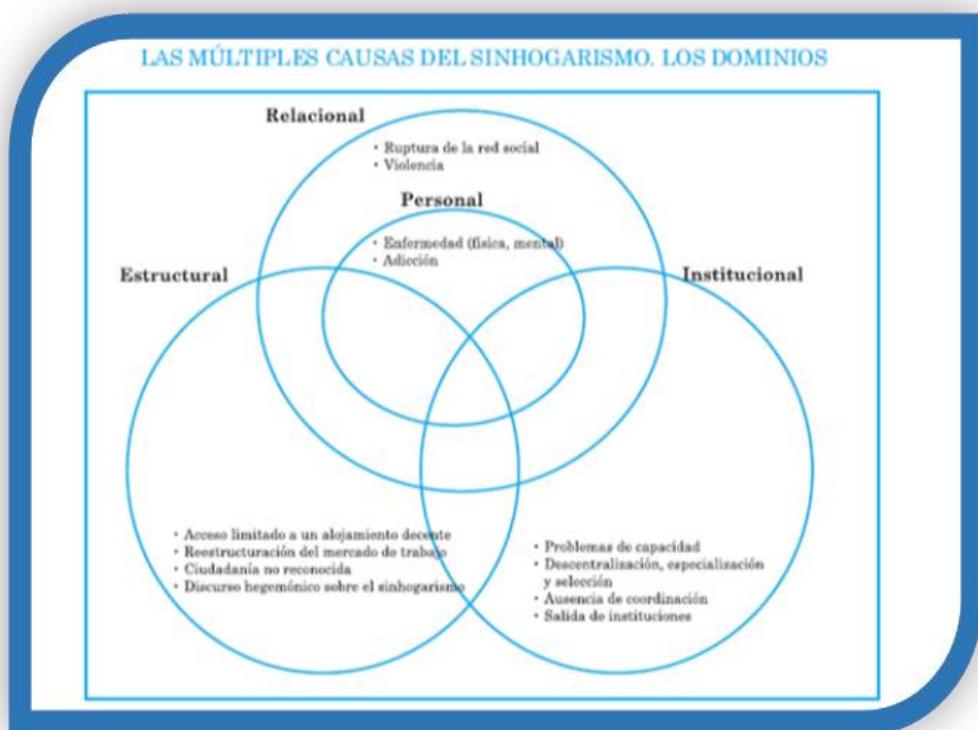
Una vez expuesto el análisis del perfil de las Personas Sin Hogar, es necesario destacar que el *sinhogarismo* es una situación que engloba más que la

satisfacción de necesidades básicas, puesto que la ruptura de redes sociales y la marginación, son consecuencias que vienen hiladas a la propia situación, potenciando así la discriminación.

La desvinculación social es uno de los efectos del *sinhogarismo*. Ésta produce una ruptura del individuo con las redes sociales que existen a su alrededor. Concretamente con los dominios estructural, organizacional y relacional, tal y como puede observarse en la **ILUSTRACIÓN 2. CAUSAS DEL SINHOGARISMO**

En base a este concepto y en justificación al proyecto elaborado, se quiere resaltar la importancia de entender el ocio y tiempo libre como un estado de liberación y realización del individuo, fomentando la autoestima, relaciones interpersonales y el proceso de normalización, en contraposición con todos los dominios expuestos anteriormente.

Ilustración 2. Causas del Sinhogarismo



Fuente: P.J Cabrera (2008:54)

3.2 Datos complementarios obtenidos a través de entrevistas a profesionales en el ámbito de las Personas Sin Hogar:

Para acentuar toda la información obtenida de todo lo tratado anteriormente, se dispone de una serie de entrevistas realizadas a dos técnicos con largo bagaje profesional, dentro de la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas Sin Hogar, que llevan muchos años relacionando su actividad profesional con este colectivo.

En conjunto, los aspectos más importantes que se destacan son:

- La necesidad de motivar a los usuarios.

T.2 “*Un empujoncito, un poco de ayuda y moverlos*” uno de los técnicos (T.2) reconoce que una de las principales dificultades es movilizar a sus usuarios para realizar cualquier tipo de actividad.

La motivación es un elemento imprescindible que ha de despertarse en el usuario para poder llevar a cabo cualquier tipo de cambio en el mismo, de manera autónoma y efectiva.

Cuando se trabaja en el ámbito de las Personas Sin Hogar, la desmotivación es un factor genérico presente en los usuarios. El haber perdido todo, sentirse solos, y dependientes de las instituciones públicas y privadas, les conduce a una “desgana generalizada”.

El Trabajador Social debe de ser capaz de movilizar al individuo, encontrar el “enganche” con el usuario, y potenciar aquellos aspectos que susciten interés en el individuo. Concretamente, dentro del ámbito del ocio y el tiempo libre de este colectivo, se busca conocer los gustos y preferencias del usuario a través de herramientas como cuestionarios o entrevistas, potenciando así la motivación.

- La necesidad de intervenir en la gestión del tiempo libre.

T.1 “*Estoy absolutamente convencido de que el ocio y el tiempo libre es una necesidad a trabajar con todo el mundo en general, y más concretamente con este colectivo (...) Todas las necesidades son igualmente importantes*”.

Los recursos y servicios existentes para Personas Sin Hogar suelen limitarse, en su mayoría, a la cobertura de necesidades básicas, dejando a un lado otras áreas consideradas menos importantes. El ocio y el tiempo libre es una de esas áreas relegadas, y desde este proyecto se pretende dar una visión de necesidad sobre este ámbito.

Los profesionales entrevistados son conocedores de estas carencias, y apoyan este tipo de iniciativas a la hora de realizar una intervención, considerándolo como una herramienta de trabajo a través de la cual se pueden desarrollar capacidades como la autonomía personal, la motivación y la interrelación con los otros.

- La necesidad de enseñar a utilizar los recursos disponibles para la ciudadanía.

T.1 “*Desconocimiento, quizá en algunos momentos por vergüenza, “qué voy a hacer en un sitio de estos...”;*

T.2 “*Ellos se quejan de que no hay nada”*

Es básico que los usuarios tengan un conocimiento de los recursos que disponen y a los que pueden acceder en la ciudad de Zaragoza. Se les hace conocedores de que no existen limitaciones para desarrollar su ocio y tiempo libre evitando las barreras económicas que impidan su desarrollo.

Los profesionales pretenden favorecer la integración de este colectivo mediante la utilización de recursos culturales, deportivos, artísticos...etc. Pero en la mayoría de las ocasiones son los propios usuarios los que muestran reticencias en este aspecto, debido a los prejuicios sociales existentes.

- La necesidad de que sean voluntarios los que hagan tareas de acompañamiento.

T.2 “*Tienen dificultades para retomar una serie de actividades que serían naturales. Una parte necesita un poco de ayuda y colaboración*”.

La labor de los voluntarios en las entidades que los requieren tiene un efecto socializador, es decir, favorecen la interrelación de los usuarios con ellos mismos y con el entorno.

A su vez ayudan a conectar la sociedad con el individuo retomando habilidades sociales y conductas cívicas que potenciaran una mejor inserción e interacción del individuo.

- La NO necesidad de crear recursos específicos.

T.2 “*No tenemos por qué utilizar recursos específicos, se puede integrar a estas personas en esos recursos existentes*”

Con este argumento se aboga por la normalización, donde el individuo se integre de forma adecuada y plena en la sociedad, haciendo uso de los recursos públicos, como cualquier otro ciudadano, ejerciendo sus derechos y sus deberes de ciudadanía.

La estigmatización que se produce al usar recursos específicos, crea barreras sociales favoreciendo la visión separatista de este colectivo con respecto a la sociedad. Desde este proyecto se pretende romper con este hecho y potenciar el uso de espacios comunes.

- El ocio y el tiempo libre comprendido como un elemento básico para la integración, fuertemente vinculado al crecimiento personal, generador de bienestar y como herramienta para introducir hábitos sanos de vida.

T.2 “*Siempre ocupar el tiempo libre de una manera más creativa, más productiva, que a ellos les llenara y les sirviera para distraerse incluso de su situación, que sirviera como integración*”.

T.1 “*Ocupar el tiempo libre de una forma sana, de una forma útil*”.

El tiempo libre es elemento que abunda en el colectivo de Personas Sin Hogar, puesto que sus obligaciones en el día a día son escasas. Ellos mismo admiten un exceso y una mala gestión del mismo, debido a la falta de actividad, lo que en muchos casos facilita hábitos perjudiciales en el individuo, potenciados por la desesperación, desgana o soledad.

Desde este proyecto, se pretende trabajar en esta área facilitando el desarrollo de herramientas en el usuario, que le permitan disponer de recursos y de capacidad de elección. La utilización del ocio y tiempo libre como elemento pedagógico, conductual, e integrador, potencia en el usuario la manera de enfrentarse a su situación de una forma más digna.

CAP.4 Proyecto de Ocio y Tiempo libre para Personas Sin Hogar

Como respuesta a la información extraída de las entrevistas realizadas a los profesionales, surge la idea de elaborar un proyecto que facilite la intervención en esta área.

El *Proyecto de Ocio y Tiempo libre para Personas Sin Hogar*, pretende poner al alcance de las entidades pertenecientes a la *Coordinadora*, que trabajan con este colectivo y a los usuarios de las mismas, una serie de actividades que permitan desarrollar en los individuos determinadas capacidades que faciliten su autonomía y desarrollo personal.

Tras el diagnóstico establecido en base a las prácticas y las entrevistas realizadas a distintos profesionales, se visualiza que el ámbito *del ocio y tiempo libre* muestra ciertas carencias en los programas destinados a *Personas Sin Hogar*.

El *ocio y tiempo libre* es un aspecto fundamental en la vida de todo ser humano, ocupando éste una parte significativa de la vida misma. El uso del mismo acarrea diferentes consecuencias en el individuo, dependiendo de su utilidad.

Las Personas Sin Hogar disponen de un porcentaje alto de tiempo libre, y en muchos casos, debido a todos los elementos que conforman su situación, y a la falta de recursos y herramientas que éstos poseen, el uso de este tiempo de ocio se gestiona de una manera dañina y con escasas consecuencias positivas en la vida del individuo.

Por ello, éste proyecto pretende dar respuesta a las carencias detectadas y formula una serie de actividades, para otorgar a los usuarios las herramientas y capacidades necesarias con las que poder realizar un uso del tiempo libre con consecuencias beneficiosas para el mismo, y a la vez con el entorno social que le rodea.

CAP.5 Objetivos del Proyecto

Objetivo general:

El objetivo principal del proyecto es promover actividades de ocio y tiempo libre para el colectivo de Personas Sin Hogar, fomentando la participación activa en la comunidad y enfocando el desarrollo de diversas actividades como una herramienta terapéutica.

Objetivos específicos:

1. *Objetivos específicos en relación a las actividades programadas.*
 - 1.1 Facilitar el acceso a los recursos culturales de la ciudad.
 - 1.2 Dar a conocer la oferta existente de ocio y tiempo libre en la ciudad.
 - 1.3 Fomentar actividades saludables.
2. *Objetivos específicos en torno al desarrollo de relaciones interpersonales.*
 - 2.1 Fomentar las relaciones entre los usuarios y voluntarios que participen en las actividades.
 - 2.2 Incentivar vínculos de amistad y respeto entre ellos.
 - 2.3 Favorecer un clima de tolerancia a nivel intergrupal.
3. *Objetivos específicos vinculados al desarrollo personal del usuario.*
 - 3.1 Desarrollar habilidades sociales.
 - 3.2 Potenciar la autonomía del individuo.
 - 3.3 Incidir en el desarrollo de la autoestima personal.

CAP.6 Metodología de intervención

Como se ha explicado en el apartado anterior, este proyecto persigue diferentes objetivos cuya efectividad se fundamenta en algunos de los modelos de intervención más utilizados en Trabajo Social.

❖ 6.1 Modelo de modificación de conducta

Este modelo de intervención se basa en provocar o fomentar cambios en la conducta de los usuarios, con el fin de explicar o modificar problemas de conducta, teniendo en cuenta el aquí y el ahora.

“El modelo se centra principalmente en la conducta, poniendo especial énfasis en los aspectos de ésta que son aprendidos. Esta conducta, ya sea considerada como conducta normal o conducta problema, ha sido aprendida mediante un proceso de condicionamiento, y es susceptible de ser modificada por la aplicación de lo que se sabe sobre el aprendizaje y sobre la modificación de la conducta” (Viscarret, 2007:117).

Para la modificación de conductas, se deberá tener en cuenta:

- Los deseos y valores del cliente, el profesional y las personas involucradas.
- La posibilidad de modificar las respuestas del usuario o el ambiente del mismo.
- El tipo de conducta que será modificada, estando las diversas respuestas que puedan surgir bajo control antecedente.

Para la aplicación de este modelo de intervención se utilizan una serie de técnicas concretas, no obstante, en este proyecto se pretenden aplicar técnicas basadas en la teoría del aprendizaje social.

Algunas de las técnicas que resultan útiles en la ejecución de las actividades de proyecto son:

- *Modelamiento*: demostrar cómo hacer algo.
- *Entrenamiento en habilidades sociales*: aprender determinados comportamientos y reglas sociales.
- *Capacitación comunicativa*: habilidades sociales orientadas a afrontar problemas.
- *Formación en solución de problemas*: definir los pasos a seguir durante la toma de una decisión.
- *Formación en autocontrol*: examinar determinados comportamientos y ser consciente de los elementos que han llevado a la propia persona hasta ese momento. Dotando así a la misma de capacidad y poder para manejar la expresión de manera controlada de determinadas emociones.

Estas técnicas están especialmente relacionadas con el primero de los objetivos específicos, y se van a trabajar en relación a las actividades programadas.

Utilizando los fundamentos de la teoría del aprendizaje social, se puede defender que, mediante el proyecto, los usuarios interioricen conductas deseables.

❖ **6.2 Modelo de Intervención en Redes**

Este modelo se centra en los grupos formales de apoyo y en la capacitación o creación de otros, “informales” o “naturales” que ayuden a amigos, vecinos, miembros de la familia.

El concepto de red social es clave, ya que ofrece una nueva perspectiva de trabajo, mediante el conjunto de relaciones de las personas y valorar las capacidades de éstas. Son los modelos eco-sistémicos los considerados como el marco teórico del concepto de red social, ya que se mide su análisis de redes sociales y función de apoyo en los distintos ámbitos sociales de una persona.

Según la *Teoría Ecológica del Desarrollo Humano* de Bronfenbrenner (1979), se diferencian cuatro sistemas:

- El ecosistema familiar.
- Ecosistema de la educación-trabajo.
- El ecosistema del ocio.
- Ecosistema comunitario.

Desde este punto, la perspectiva ecológica busca estudiar aquellos medios donde vivimos y las relaciones que se mantienen entre las personas y el medio que nos rodea. Tiene como objetivo trabajar la interacción de la persona con su entorno.

Desde esta teoría, Bronfenbrenner (1979) pretende definir distintos ámbitos o estructuras básicas del modelo permitiendo variabilidad en los factores que influyen en cada una de ellas:

- En el primer nivel, el más interno están los aspectos más cercanos a la persona, como son: familia, barrio, escuela...etc.
- En el segundo nivel se encuentran las relaciones que se crean entre ellos, en este nivel se inician y se genera el desarrollo de las relaciones sociales.
- Y en el tercer nivel, el más externo, se encuentra el ambiente ecológico, donde se cuestiona si el desarrollo de una persona afecta a los hechos que se producen en su entorno, aunque la persona no esté presente.

Desde este modelo, y a través del proyecto, se pretende mejorar y modificar el desarrollo de las relaciones interpersonales de los usuarios, reforzando, y en algunos casos, creando nuevas redes que permitan afrontar su situación de una manera más satisfactoria, incidiendo en el segundo de los objetivos específicos, relacionado con el desarrollo de las relaciones interpersonales.

❖ 6.3 Modelo de Socialización

Desde este modelo, se entiende que no es únicamente el usuario el que debe trabajar para la integración, también es necesario que se cambien actitudes de la sociedad. Esto queda reflejado en los objetivos que este proyecto persigue, como son favorecer un clima de tolerancia, o fomentar relaciones entre usuarios y voluntarios.

También se trata de dar visibilidad a este colectivo, ya que si “no existen” para muchos de los ámbitos de la vida cotidiana, es muy difícil conseguir su integración.

“El sentimiento que domina a estos clientes, es el miedo, lo que se traduce en que va a probar al Trabajador Social durante mucho tiempo - para saber si sus peores temores se van a confirmar, antes de poderse permitir participar en una comunicación terapéutica. A causa de su ambivalencia y de su miedo, el cliente bloquea la relación misma que tan desesperadamente busca establecer” (Ranquet, 1996:352).

Así como señala Matilde Du Ranquet, lo hacen también los profesionales entrevistados, reconociendo que gran parte de los usuarios no participan de actividades propuestas, o de los recursos abiertos al público en general, por miedo a ser discriminados. Este proyecto pretende crear sensación de seguridad, de modo que el usuario no se sienta “expuesto” a situaciones no deseadas por ellos mismos.

La elección de estos modelos de intervención no ha sido aleatoria, puesto que se ha fundamentado en base a los ámbitos más demandando por los usuarios. Esto se verifica a través de los resultados de las encuestas.

6.4 Instrumentos de Intervención: Encuesta

Como método de investigación a la hora de diseñar las actividades para este proyecto, se decide contar con la opinión de los propios usuarios que van a participar en las actividades.

Para ello, la herramienta más adecuada es el cuestionario. Con el cuestionario elaborado, que puede consultarse en el ANEXO 1, se pretende adecuar las actividades a un momento, tiempo y tipo de actividad que responda a las preferencias y necesidades manifestadas por los usuarios.

Es importante resaltar que se han establecido dos variables como son el grupo de edad y el sexo, para determinar el perfil mayoritario de los asistentes a las actividades.

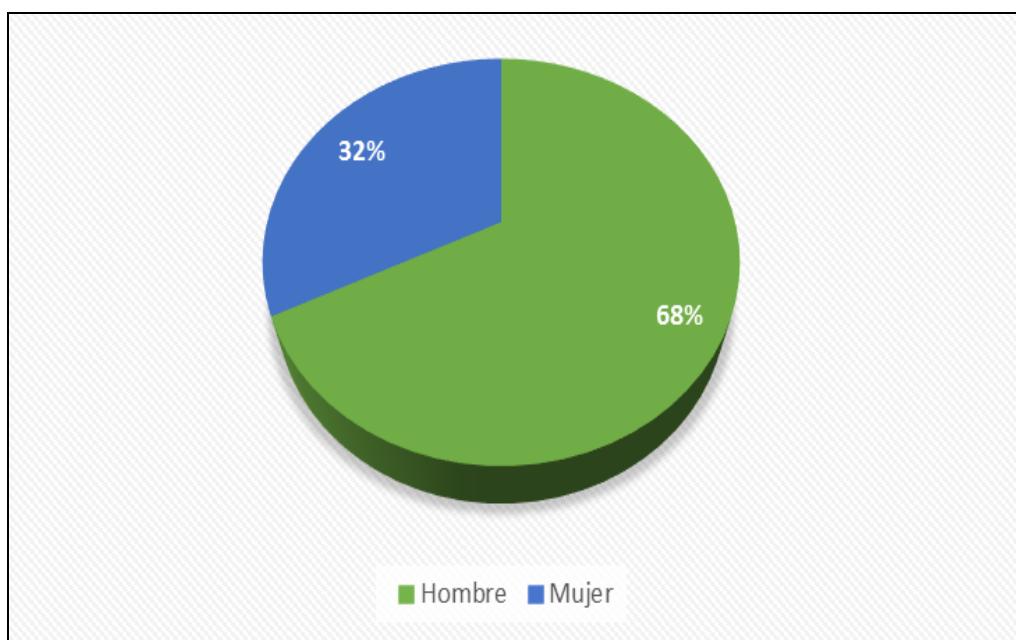
En el cuestionario, compuesto de 6 preguntas, las cinco primeras preguntas son cerradas puesto que se determinan un número de opciones concretas, a excepción de la sexta pregunta (véase el ANEXO 1) que es de carácter abierto, para recoger aspectos que no se han valorado. Destacar en las respuestas dadas hacia esta pregunta, que las actividades propuestas son de carácter grupal.

La muestra escogida han sido los usuarios pertenecientes a las entidades que conforman la Coordinadora. Se han recogido un total de 31 encuestas repartidas por los diferentes centros.

Los resultados obtenidos a través de la realización de la encuesta han sido los siguientes:

- ❖ En cuestión de género y edad:

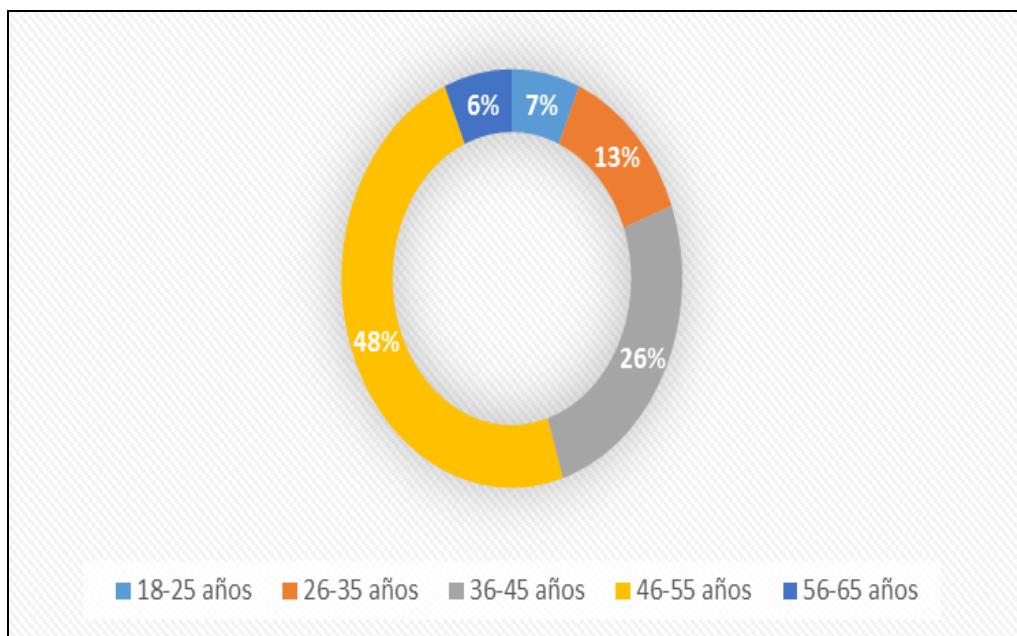
Gráfico 4. Género



Fuente: Elaboración propia.

Como señala el *Gráfico 4*, la presencia de hombres es mayoritaria a la de mujeres, obteniendo los resultados de un 68% frente a un 32%. Este resultado refuerza los datos obtenidos mediante el *Estudio sobre las personas sin Techo en Zaragoza 2012* de Cruz Roja, donde se señala que el porcentaje de hombres supera al de mujeres.

Gráfico 5 . Franja de Edad

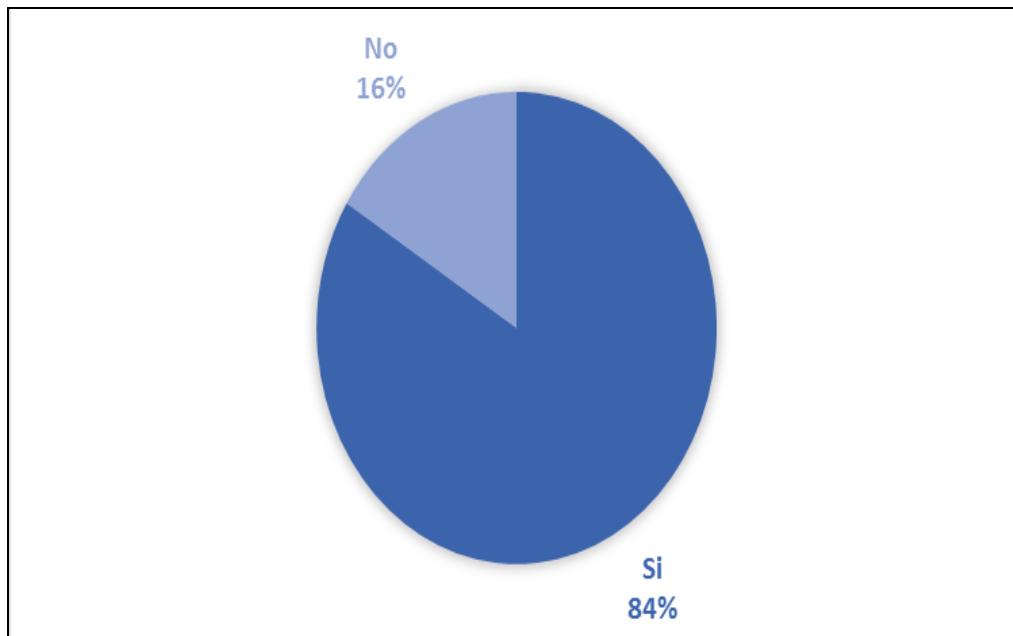


Fuente: Elaboración propia.

En el Gráfico 5, se observa que la franja de edad mayoritaria comprende de los 46-55 años (48%), seguida por las edades de 36-45 años (26%), con una escasa presencia en edades mayores de 56 (6%) y menores 25 años (7%).

- ❖ Resultados obtenidos condicionantes para la realización de las actividades del Proyecto:

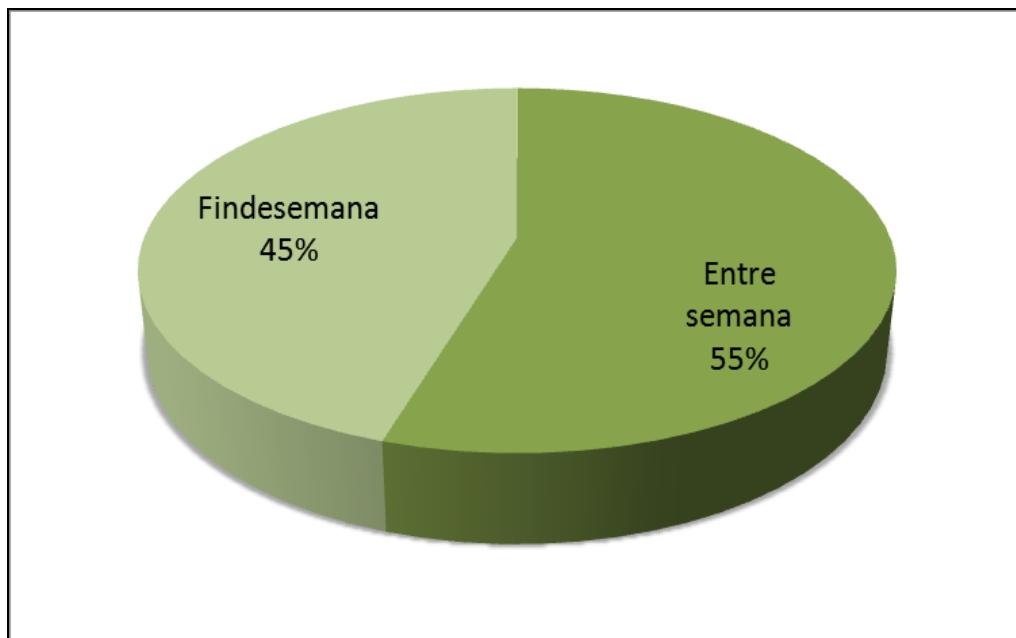
Gráfico 6. Índice de Participación



Fuente: Elaboración propia.

Como indican los resultados, el porcentaje de usuarios interesados en participar en un Proyecto de Ocio y Tiempo Libre asciende a un 84% frente un 16% que muestran desinterés.

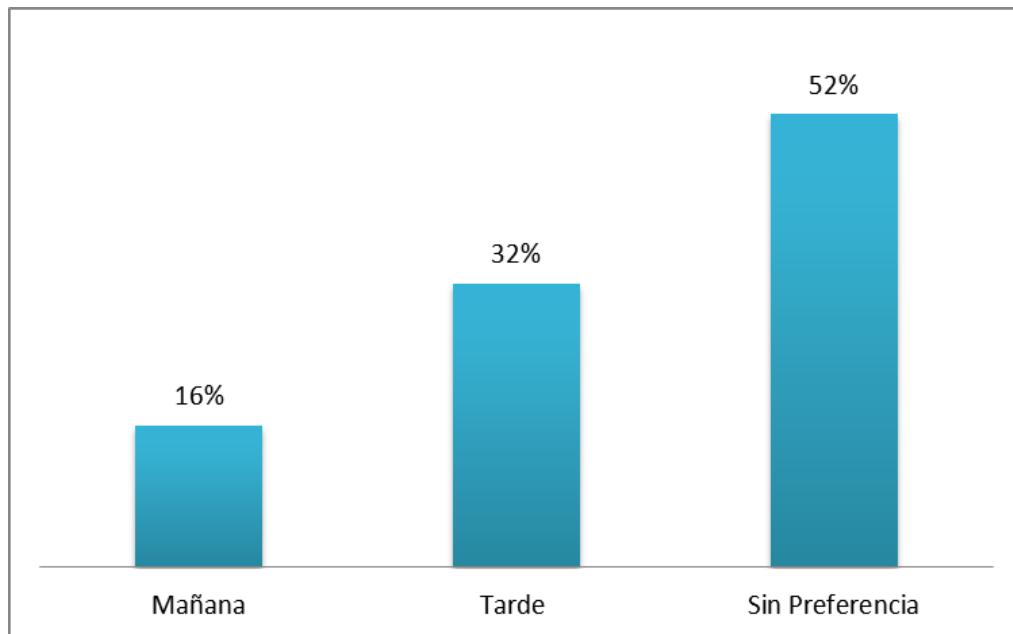
Gráfico 7. Preferencia Semanal



Fuente: Elaboración propia.

La preferencia que muestran los usuarios para la realización de actividades es mayoritariamente “entre semana” con un 55%, frente a un 45% que prefiere el “fin de semana”. Se observa que en los resultados no hay gran diferencia y por ello las actividades serán planteadas en ambas opciones.

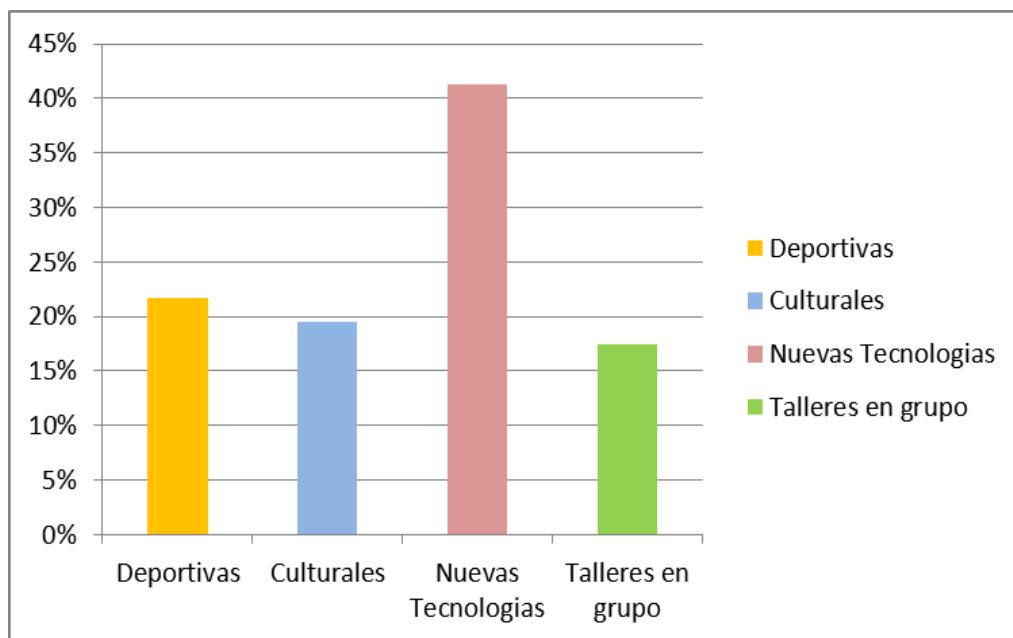
Gráfico 8. Franja Horaria



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la franja horaria se observa que el porcentaje mayoritario de los usuarios han contestado la opción “sin preferencia” (52%), siguiéndole un 32% de los usuarios que prefieren que las actividades se realicen por la tarde, en vez de por la mañana (16%).

Gráfico 9. Actividades



Fuente: Elaboración propia.

Las actividades preferentes están en relación con el ámbito de las nuevas tecnologías, obteniendo un resultado de un 41%. En segundo lugar, se sitúan las actividades en relación al ámbito deportivo (22%), con escasa diferencia aparecen las actividades culturales con un 20% y finalmente, con un 17% se decantan por los talleres en grupo.

Con el conjunto de los resultados representados en los gráficos anteriores, se han elaborado las actividades a desarrollar en el Proyecto de Ocio y Tiempo Libre para Personas Sin Hogar, teniendo en cuenta las preferencias y gustos de los usuarios, favoreciendo así su participación e interés en el mismo.

CAP.7 Destinatarios: Usuario pertenecientes a las Entidades de la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas Sin Hogar

Los destinatarios de este proyecto son usuarios provenientes de las entidades de la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas Sin Hogar de Zaragoza. Como puede verse reflejado en profundidad en el apartado de “*La población sin Hogar en Zaragoza*”, el perfil identificado en estas entidades en general son hombres de 30 a 65 años con una amplia presencia de población extranjera y en casos concretos, presentan patologías relacionadas con la salud mental.

Pese a que el porcentaje de mujeres no es muy significativo, desde este proyecto también se pretende dar respuesta a las necesidades que pueden surgirles en este ámbito del ocio y el tiempo libre.

CAP.8 Propuesta de Actividades de Ocio y Tiempo Libre

Para la realización del proyecto, se han establecido una serie de actividades teniendo en cuenta las preferencias de los usuarios, por medio de la realización de encuestas.

Los datos más significativos de las encuestas muestran que las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías, seguido de las actividades deportivas y culturales son las que más interés suscitan.

A través de las mismas, la franja horaria que predomina es la que viene indicada en la encuesta como “sin preferencia”. Por otro lado, el mejor momento de la semana indicado para la realización de las actividades es la opción “entre semana”.

La duración del proyecto será de octubre a junio y se ofertará una actividad semanal, en función del área que corresponda:

- En la primera semana de cada mes se realizarán actividades orientadas al deporte.
- En la segunda semana de cada mes se llevarán a cabo actividades enfocadas al ámbito cultural.
- En la tercera semana de cada mes se hará una actividad centrada en la interacción entre los participantes, promocionando el desarrollo de habilidades sociales.
- En último lugar, la cuarta semana de cada mes estará destinada a la realización de actividades relacionadas con las nuevas tecnologías (uso de redes sociales, móviles...etc).
- En casos excepcionales, como en los meses de diciembre (vacaciones de Navidad) y junio (fin de curso), la realización de las actividades no corresponderán al orden anteriormente descrito.

Para la realización de las actividades se establecerán un máximo de 15 a 20 personas, dependiendo de la actividad, para garantizar el correcto desarrollo de las mismas.

Las actividades propuestas serán las siguientes:

1. Actividades deportivas:

“La Actividad Física recreativa es un recurso para una vivencia más placentera, comunicativa, creativa y social de nuestras prácticas corporales y en cierta forma puede convertirse en una valiosa herramienta para Educar en y para el Ocio” (González, 2007:5).

El deporte, en la sociedad actual, se convierte en una alternativa muy apropiada en el ámbito del ocio y tiempo libre en todos los sectores de la población. A su vez, está estrechamente ligado al ámbito de la salud y la recreación, ya que aporta valores vinculados a la educación en base a la realización de actividades, las cuales facilitan la función psicosocial ofreciendo la oportunidad de poder unirse, relacionarse e identificarse con otras personas.

“Mejorar el propio conocimiento y la aceptación del cuerpo; aumenta los sentimientos de utilidad y de autonomía. En definitiva contribuye a una mejora de su autoconcepto y autoestima” (Figueres, 2007:101).

Por tanto la práctica de actividades físicas y espontáneas, junto con el crecimiento de la oferta deportiva por parte de las instituciones, da lugar a que cada día más personas utilizan las actividades físicas como un método de entretenimiento y disfrute.

En función de lo señalado en este ámbito, las actividades que se presentan son:

- 1.1 Equitación.
- 1.2 Fútbol.
- 1.3 Senderismo.
- 1.4 Patinaje sobre hielo.
- 1.5 Baloncesto.
- 1.6 Batuka.
- 1.7 Travesía.
- 1.8 Natación.
- 1.9 Deportes Acuáticos.

2. Actividades de ámbito cultural:

Las actividades en el ámbito cultural permiten conocer el patrimonio de la ciudad, así como las instalaciones adecuadas para el mantenimiento del mismo, y la oferta que desde allí se hace.

Estas actividades permiten poner en contacto al individuo con su entorno, de manera que haya una aproximación, no únicamente física entre la ciudad y la tradición cultural en la que habita.

2.1 Visita guiada a la Basílica del Pilar.

2.2 Visita guiada a la Ruta de Caesagusta.

2.3 Visita guiada a la Casa Natal de Francisco Goya.

2.4 Cine.

2.5 Charla de Astronomía.

2.6 Visita a la Aljafería.

2.7 Visita a la exposición Fotográfica.

2.8 Visita a la Zaragoza Mudéjar.

2.9 Asistencia a un evento deportivo (todavía por concretar).

3. Actividades para promocionar el desarrollo de Habilidades Sociales:

“Las habilidades sociales son una serie de conductas observables, pero también de pensamientos y emociones, que nos ayudan a mantener relaciones interpersonales satisfactorias, y a procurar que los demás respeten nuestros derechos y no nos impidan lograr nuestros objetivos” (Roca, 2007:9).

Somos seres sociales, que necesitamos de relaciones interpersonales como fuente de bienestar. Que dichas relaciones sean satisfactorias para el individuo, fomentan su autoestima, pero si al contrario no lo son pasan a ser fuente de frustración y emociones negativas. Por lo tanto, un buen uso y desarrollo de las habilidades sociales en la persona puede evitar en gran medida sintomatologías como la ansiedad o la depresión, ayudando a aumentar la calidad de vida.

Atendiendo a estos aspectos se formulan las siguientes actividades en busca de fomentar un uso favorecedor de las habilidades sociales:

- 3.1 Corto y charla coloquio.
- 3.2 Musicoterapia.
- 3.3 Taller de Risoterapia.
- 3.4 Taller de Broches y Chapas.
- 3.5 Taller de cocina.
- 3.6 Taller de Costura.
- 3.7 Taller de Teatro.
- 3.8 Taller de alfarería.
- 3.9 Taller de ajedrez.

4. Actividades relacionadas con las nuevas tecnologías:

En las últimas décadas ha habido un avance vertiginoso en lo concerniente al uso de lo que conocemos como nuevas tecnologías.

No obstante, una parte de la sociedad tiene dificultades de acceso y empleo de estas tecnologías, produciéndose e incrementándose lo que conocemos como “brecha digital” y según la OCDE (2014:5):

“La distancia entre individuos, hogares, empresas y áreas geográficas con diferentes niveles socio-económicos con respecto tanto a sus oportunidades para acceder a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como a su uso de Internet para una amplia variedad de actividades”.

Esta brecha aumenta las diferencias de oportunidades entre las personas cuyo manejo controlan y aquellas que no.

Las nuevas tecnologías pueden ser utilizadas como una herramienta de integración, ya que generalmente resultan muy motivadoras para las personas, eliminando, mediante su uso, la brecha digital existente, que les aleja un poco más del resto de la sociedad.

Además, nos ofrecen un amplio abanico de posibilidades entre las que han sido seleccionadas las siguientes actividades:

- 4.1 Creación de cuenta de correo Hotmail/Gmail/Outlook.
- 4.2 Talleres de redes sociales.
- 4.3 Fotografía Digital.
- 4.4 Fotomontaje (Power-Point, Moviemaker).
- 4.5 Búsqueda de Internet.
- 4.6 Redes Sociales 2.
- 4.7 Fotografía Digital 2.
- 4.8 Creación de Blog Personal.
- 4.9 Utilización de Skype.

Tabla 3.Cronograma de la Planificación del Proyecto de Ocio y Tiempo Libre para Personas Sin Hogar

ACTIVIDADES	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Reuniones con la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas Sin Hogar	Red				Red				Red				Red				Red				Red				Red				Red				Red		
Actividades en el ámbito deportivo.	Blue				Blue				Blue				Blue				Blue				Blue				Blue				Blue				Blue		
Actividades en el ámbito cultural.		Yellow				Yellow				Yellow				Yellow				Yellow				Yellow				Yellow				Yellow				Yellow	
Actividades para promocionar el desarrollo de habilidades sociales.			Green				Green				Green				Green				Green				Green				Green				Green				Green
Actividades relacionadas con las nuevas tecnologías.				Purple						Purple				Purple				Purple				Purple				Purple				Purple				Purple	

Fuente: Elaboración propia

- Red → Reuniones mensuales con la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas Sin Hogar, situada la primera semana de cada mes, excepto en Junio que se realizara al final del mes. (En este, la primera reunión con la Coordinadora se realizara en septiembre, aunque no venga señalada en el cronograma).
- Blue → Actividades en el ámbito deportivo
- Yellow → Actividades en el ámbito cultural.
- Green → Actividades para promocionar el desarrollo de habilidades sociales.
- Purple → Actividades en el ámbito de las nuevas tecnologías.
- Grey → Fechas de Navidad, durante estas dos semanas no se realizara ninguna actividad.

CAP.9 Fases del Proyecto

Para el desarrollo de este proyecto se establecen tres fases explicadas a continuación:

Fase I: Puesta en contacto con las Entidades de la Coordinadora y difusión del proyecto.

En esta fase se pretende dar a conocer el proyecto a los profesionales que forman parte de la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas Sin Hogar, con la finalidad de que éstos deriven a los usuarios que consideren aptos y muestren interés en la realización de las actividades programadas.

La presentación de las actividades se realizará de forma mensual, a comienzos de mes en las reuniones mensuales de la Coordinadora. Las actividades se expondrán un mes antes de su ejecución, dejando así un margen de organización y derivación que permita llevarlas a cabo de la forma más satisfactoria, a su vez, se comunicará la duración de las actividades, el lugar, el día y la hora concreta. Se informará a los profesionales encargados de ésta selección de que existirá un número máximo de participantes dependiendo de cada actividad, concretamente de 15 a 20 personas. También se expondrá la necesidad de hacer uso de las instalaciones más adecuadas de cada entidad para el desarrollo de las actividades.

Para la difusión del proyecto entre los usuarios de la Coordinadora, se realizarán una serie de carteles informativos, complementándose con las entrevistas que los profesionales mantienen con los usuarios.

Fase II: Ejecución del “Proyecto de Ocio y Tiempo Libre para Personas Sin Hogar”.

En la ejecución de todo proyecto, se deben abordar una serie de cuestiones como son:

- El espacio físico: en este caso, se requerirán las instalaciones de las propias entidades, centros de Obras Sociales (Centro Joaquín Roncal) así como las que ofrece el Ayuntamiento de Zaragoza a sus ciudadanos.

- La temporalización: las actividades tendrán una duración estimada de dos horas, a excepción de las salidas que se realicen fuera de la ciudad. De la misma forma, también se concretara la fecha para la realización de las mismas con el suficiente tiempo de antelación.
- Los requisitos establecidos en consenso con los profesionales serán los siguientes:
 - Acudir en unas condiciones de higiene adecuadas.
 - No presentar síntomas de consumo.
 - Puntualidad.

Al finalizar las actividades, se realizará una breve encuesta en la cual se puntuará, a título individual, del 1 al 10 el grado de satisfacción de la misma, así como los aspectos susceptibles de cambio. (Evaluación de proceso)

Fase III: Evaluación.

Al finalizar el proyecto (junio) se procederá a la evaluación del mismo, atendiendo aspectos recogidos durante todo el desarrollo de las actividades a la suma de los indicadores preestablecidos. De esta forma, se valorará el alcance de los objetivos y el éxito o fracaso del proyecto, atendiendo a posibles mejoras en aspectos futuros.

CAP.10 Recursos y presupuesto

Para llevar a cabo el Proyecto de Ocio y Tiempo Libre para personas sin hogar, son necesarios una serie de recursos tanto materiales, económicos como humanos, explicados a continuación.

1) Recursos materiales

Instalaciones necesarias para el desarrollo de las diferentes actividades:

En lo que respecta a las instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de este proyecto, en su mayoría, se llevarán a cabo desde las distintas instalaciones que posee cada una de las entidades de la Coordinadora, cedidas de forma voluntaria y gratuita.

Las actividades restantes que no se puedan realizar en las instalaciones de la Coordinadora por la no disposición o existencia, se harán en diferentes recursos públicos o privados, como: Centro Joaquín Roncal de la Obra Social de la CAI, piscinas públicas del ayuntamiento de Zaragoza, y pistas de patinaje.

Materiales necesarios para el desarrollo de actividades:

- Actividades de ámbito deportivo:
 - Balones de fútbol y baloncesto (4 en total)
- Actividades de ámbito cultural:
 - Proyector, pantalla, y ordenador portátil.
- Actividades enfocadas al desarrollo de Habilidades Sociales:
 - Proyector, pantalla, ordenador portátil.
 - Radio CD.
 - Fielto, tijeras, metal, pegamento, imperdibles, rotuladores.
 - Alimentación.
 - Aguja, tijeras, y tela.
 - Disfraces, fotocopias de guiones de teatro.
 - Barro y tornos.
 - Fichas y tabla de ajedrez.
- Actividades en relación a las nuevas tecnologías:
 - Ordenadores portátiles y cámaras Digitales.

2) Recursos humanos

En cuanto a lo recursos humanos necesarios para la realización de las actividades establecidas en el proyecto, son los siguientes:

- Profesionales de la Coordinadora.
- Voluntarios de las diferentes entidades de la Coordinadora.
- Profesionales de baile, musicoterapia y risoterapia.
- Trabajador/a Social
- Educador/a Social

3) Recursos económicos

RECURSOS ECONÓMICOS		
Costes		
Instalaciones	Coordinadora	- €
	Ayuntamiento de Zaragoza	- €
	Privadas	- €
Materiales		720 €
Sueldos de los Profesionales	Profesional Baile	30 €
	Profesional Risoterapia	30 €
	Profesional Musicoterapia	30 €
	Trabajadora Social	1.710 €
	Educadora Social	1.710 €
Salidas	Transporte	600 €
	Alimentación	100 €
Entradas		620 €
Coste Total		5.550 €

Aportaciones	
Centros de la Coordinadora	1.350 €
Ayuntamiento de Zaragoza	3.000 €
Subvenciones de Entidades Privadas	1.200 €
Aportaciones TOTALES	5.550 €

CAP.11 Evaluación del proyecto

Para comprobar si los objetivos del proyecto se han cumplido a lo largo de su ejecución a través de las actividades, es necesario establecer una serie de indicadores que permitan medir el alcance y repercusión de los mismos de manera cuantificable.

Los indicadores de resultado deben cumplir la función de analizar de manera global el resultado del proyecto, con el fin de evaluar el grado de éxito o fracaso del mismo, atendiendo a posibles mejoras futuras en posteriores intervenciones.

En este caso, debido a la dificultad de medición en función de diferentes aspectos como:

- Grupos abiertos. El número de asistentes varía en función al interés de cada individuo.
- No existe un número mínimo de asistentes para la realización de las actividades.
- No se requiere una continuidad en las actividades.

Por tanto, no se dispone de un grupo estructurado que facilite la medición de los objetivos a un nivel específico, pero sí a nivel global. La asistencia y el grado de satisfacción serán los indicadores que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar los resultados del mismo.

Para conocer el grado de satisfacción de los usuarios se realizará una breve encuesta mensual en uno de los ámbitos seleccionados, con carácter rotativo, es decir:

- Mes 1º OCTUBRE→Encuesta en el ámbito deportivo.
- Mes 2º NOVIEMBRE→Encuesta en el ámbito cultural.
- Mes 3º DICIEMBRE→ Encuesta en el ámbito de las habilidades sociales.
- Mes 4º ENERO→ Encuesta en el ámbito de las nuevas tecnologías.
- Mes 5º FEBRERO→ Encuesta en el ámbito deportivo.
- Mes 6º MARZO→ Encuesta en el ámbito cultural.
- Mes 7º ABRIL→ Encuesta en el ámbito de las Habilidades Sociales.
- Mes 8º MAYO→ Encuesta en el ámbito de las nuevas tecnologías.

- Mes 9º JUNIO → Encuesta en el ámbito deportivo.

El modelo de encuesta que se realizará constará de 3 preguntas clave, que no supongan un excesivo trabajo para el usuario, ni resten demasiado tiempo de la actividad.

El cuestionario será el siguiente:

Cuestionario de satisfacción

1. ¿Le ha gustado la actividad?
 - Si
 - No
2. ¿Cómo se ha sentido?
 - Mal
 - Regular
 - Bien
 - Muy bien
3. Valore del 1 al 10 la experiencia, siendo 1 la menor nota y 10 la máxima.
1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10
4. ¿Repetiría la experiencia?
 - Si
 - No

Además otro indicador que nos permitirá medir el grado de éxito o fracaso del proyecto será la asistencia, de esta forma el encargado (voluntario o profesional) se encargara de contabilizar los asistentes a cada actividad.

Conclusiones

En base a la elaboración de este proyecto se han identificado dos ideas clave: la visión de la sociedad con respecto al colectivo de Personas Sin Hogar en el ámbito del ocio y tiempo libre; y la falta de intervención profesional en este ámbito por parte de las instituciones.

El colectivo de Personas Sin Hogar ha ido modificando su perfil en estos últimos años, dando lugar a una heterogeneidad en el mismo, donde los estereotipos sociales han quedado anticuados. La visión de la persona transeúnte, solitaria, con problemas de adicciones o salud mental, ha quedado obsoleta ante la situación de *crisis* actual que está aconteciendo en la sociedad. Esta heterogeneidad viene marcada por un factor primordial, identificado como la falta de empleo, pudiéndose convertir en el inicio de una sucesión de hechos que lleven al individuo a encontrarse en esta situación. Actualmente, en los recursos destinados a Personas Sin Hogar, podemos encontrarnos con familias o individuos, normalizados, pero que por una sucesiva cadena de hechos, se ven envueltos en una situación muy desfavorecida.

Las respuestas de las instituciones hacia este colectivo se centran en la cobertura de necesidades básicas, como alimentación, higiene, alojamiento, entre otros, dejando al descubierto otras áreas del individuo con necesidad de intervención debido al desgaste emocional que produce la situación de encontrarse *en la calle*, áreas como la del ocio y tiempo libre.

La centralidad de la formación y búsqueda de empleo en la intervención con el usuario ejercen una fuerte presión en el mismo, el cual, ante la situación de desempleo actual se ve agobiado.

Como respuesta a esta situación, se crea este proyecto, el cual intenta crear un espacio de liberación, entendiendo el ocio y el tiempo libre como una necesidad imperante en el desarrollo y bienestar de individuo.

Desde una perspectiva social, el colectivo de Personas Sin Hogar es discriminado, en aspectos tan cotidianos como el cultural y el lúdico, viéndose limitados por su escasez en cuanto a recursos económicos.

También se puede afirmar que se observan indicios de la existencia de un vacío en el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre de carácter inclusivo con Personas Sin Hogar. Durante la confección del proyecto, y mediante la recogida de información a través de encuestas a los destinatarios, existe una autopercepción de que disponen de muchas horas de tiempo libre y que no las utilizan en actividades productivas o placenteras para ellos.

En la realización de este proyecto se ha recogido información directa de profesionales y usuarios que permiten extraer la conclusión de que el desarrollo de estrategias para trabajar con el ocio y el tiempo libre es un ámbito que interesa y motiva. Además, puede ser usado como una herramienta de inclusión e integración con la sociedad.

Como conclusión final, el ocio y el tiempo libre mejora el desarrollo del individuo, fomenta su autonomía y autoestima, facilitando el establecimiento de conductas adaptadas, dando lugar a que se incorpore de nuevo en la sociedad.

Según lo señalado por Pedro José Cabrera (2004:18): *“La atención a las personas sin hogar sigue estando centrada en la asistencia a la supervivencia”*.

Con este proyecto hemos pretendido ir más allá de la supervivencia tratando al individuo como lo que es, un ser humano pleno.

Referencias

I. Bibliografía

Asociacion Realidades y Fundacion RAIS. (2007). *Construyendo relaciones: Intervención Psicosocial con Personas Sin Hogar*. Madrid: Fundación RAIS.

Barbero, J., & Cortes, F. (2005). *Trabajo Comunitario, organizacion y desarrollo social*. Madrid: Alianza .

Bravo, R. S. (1994). *Técnicas de Investigación Social. Teoria y Ejercicios* (Novena ed.). Madrid: Paraninfo.

Bronfenbrener. (1979). *La Ecología del Desarrollo Humano* . Madrid: Paidós.

C.Villalba. (1993). Redes Sociales. Un Concepto con importantes implicaciones en la Intervención Comunitaria. *Intervención Psicosocial*, IV.

Cabrera, P. J. (2004). La vida al raso. *Intervención Educativa con Personas Sin Hogar*, 27.

Cabrera, P. J. (2012). *Estudio personas sin techo. Zaragoza 2012*. Cruz Roja. Zaragoza: Cruz Roja Zaragoza.

Cabrera, P., Malgesini, G., & Lopez, A. (2002). *Un techo y un futuro: Buenas prácticas de intervención social con personas sin hogar*. Barcelona: Icaria.

Campos, A. S. (2013). *Las persponas sin hogar en la ciudad de Barcelona y la evolución de los recursos de la Red de Atención a Personas a sin Hogar*. Barcelona: XAPSLL.

Catel, R.(1997). *La metamorfosis de la cuestión social:una crónica del asalariado*. Buenos Aires: Paidós.

Colomer Salmons, M. (1987). La Metodología y las Técnicas del Trabajo Social. *Revista de Documentación Social*, 121-123.

Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Mc Graw- Hill.

Cruz Roja. (2010). *Estudio sobre las personas sin Techo en Zaragoza*. Zaragoza: Cruz Roja.

Cruz Roja. (2012). *Estudio sobre las personas sin Techo en Zaragoza*. Zaragoza: Cruz Roja.

Cruz, J., & Cortes, D. (2008). *Vivir en la calle: Estudio Psicosocial sobre las personas sin Hogar*. Granada: Cáritas Diocesana.

Diario El País. (2003). La Enciclopedia. Madrid: Salvat. Recuperado el 2013 de noviembre de 2013

Domandzic, M. V. (2010). Nuevos Perfiles de Personas Sin Hogar en la ciudad de Barcelona:un reto pendiente de los Servicios Sociales de proximidad. *Documento de Trabajo Social*(47), 9.

Egg, A. (1982). *Técnicas de investigación social*. Alicante, España: Humanitas.

Egg, E. A., & Aguilar Idañez, M. (2005). *Como elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales* (XVIII ed.). Buenos Aires, Argentina: Lumen-Humanitas.

Figueres, P., Samper, R. M., & Sorribas, M. (2007). *Ocio y Tiempo Libre de colectivos específicos*. Barcelona: Altamar.

Garcia, G., & et, a. (2011). *I Jornada Técnica sobre Intervención Social con Personas Sin Hogar*. Madrid: Ediciones del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Hermandad del Santo Refugio . (2012). *Memoria de Actividades* . Zaragoza: Hermandad del Santo Refugio.

Hermandad del Santo Refugio. (2011). *Memoria de Actividades*. Zaragoza: Hermandad del Santo Refugio.

Illán, J. (2004). *Un despacho sin puertas. Trabajo de calle con Personas Sin Hogar*. Madrid: Fundación RAIS.

Lazaro, S. (2007). *Aprendiendo La Práctica del Trabajo Social*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Ranquet, M. D. (1996). *Los Modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias*. Madrid: Siglo XXI.

Roca, E. (2007). *Cómo mejorar tus habilidades sociales: programa de asertividad, autoestima e ineligencia emocional*. Valencia: ACDE.

Subirats, J. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y Europea*. Barcelona: Fundación la Caixa.

Tezanos, J. F. (2004). *La sociedad dividida : estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas* (2º edición ed.). Madrid: Biblioteca Nueva.

Viscarret, J. J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.

II. Webgrafía

Ayuntamiento de Zaragoza. (2011). *Memoria del Albergue Municipal*. Zaragoza:

Ayuntamiento de Zaragoza. Recuperado el 20 de Noviembre de 2013,

<http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/MEMORIAALBERGUE11.pdf>

Ayuntamiento de Zaragoza. (2012). *Memoria del Albergue Municipal*. Zaragoza:

Ayuntamiento de Zaragoza. Recuperado el 20 de Noviembre de 2013,

Obtenido de

<http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/MEMORIAALBERGUE12.pdf>

Ayuntamiento de Zaragoza. (2013). *Memoria del Albergue Municipal*. Zaragoza:

Ayuntamiento de Zaragoza. Recuperado el 5 de abril de 2014. Obtenido de

<http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/MEMORIAALBERGUE13.pdf>

Cabrera, P. J. (2008). *Las personas Sin Hogar hoy*. Recuperado el 6 de abril de 2014. Obtenido de Noticias PSH:

<http://www.noticiaspsh.org/IMG/pdf/est03.pdf>

Cabrera, P. J. (2004). Intervención Educativa con Personas Sin Hogar. *Revista Educación Social*. Recuperado el 6 de abril de 2014, de La vida al raso:
<http://www2.peretarres.org/revistaeducacionsocial/monografico27.pdf>

Cabrera, P. J., & Rubio, M. (2008). *Las personas sin hogar*. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*. Recuperado el 9 de noviembre de 2013, de <http://www.noticiaspsh.org/IMG/pdf/est03.pdf>

Caritas Diocesana de Zaragoza. (2012). *Memoria 2012*. Zaragoza:Caritas Diocesana. Recuperado el 22 de noviembre de 2013, de http://www.caritas-zaragoza.org/memoria_2012.php

Comisión de las Comunidades Europeas. (1993). *Oficina para las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas*. Recuperado el 12 de febrero de

2014, de Informe Secundario: Exclusión social, Pobreza y otros Problemas Sociales en la Comunidad Europea:
http://www.surt.org/indicadores2/docs/docs_es/CAP_1_Concepto_de_Exclusion.pdf

Corbeña, M. P., & Utrilla Moya, M. (2002). *Personas sin hogar y Saud. Caritas*. Recuperado el 11 de noviembre de 2013, de <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/557/11-%20PERSONAS%20SIN%20HOGAR%20Y%20SALUD.pdf>

Cordero del Castillo, P. (2007). *Los sin Techo en España*. Recuperado el 10 de noviembre de 2013, de http://www4.unileon.es/trabajo_social/art/8346.pdf

Estadística, I. N. (2014). *INE*. Recuperado el 25 de marzo de 2014. Obtenido de INE:
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp454&file=inebase&L=0>

Federacion Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. (s.f.). *Federacion Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*. Recuperado el 14 de marzo de 2014. Obtenido de <http://www.ifrc.org./es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/>

González, J. A. (2007). La Práctica Físico-Deportiva-Recreativa como alternativa para el ocio. *Wanceulen E.F Digital*(3). Recuperado el marzo de 2014, de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1712/b1534958.pdf?sequence=1>

Obra Social San Vicente de Paúl. (2012). *Memoria 2012*. Recuperado el 20 de enero de 2014. Obtenido de http://hijascaridad.org/pamplona/c_osocial/centros/c5svicente/curso0809/presentacion/index.html

OCDE. (1999). *Understandig the digital divide*. Recuperado el 14 de abril de 2014. Obtenido de <http://www.oecd.org/internet/ieconomy/1888451.pdf>

Organización Mundial de la Salud. *Organización Mundial de la Salud*. (2014) Recuperado el 13 de febrero de 2014, de <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>

Real Academia Española. (2014). *Real Academia Española*. Recuperado el 14 de febrero de 2014, de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=autonom%EDa>

Universidad Autónoma de Madrid. (1996). *Calidad de Vida*. Recuperado el 10 de noviembre de 2013, de <http://www.uam.es/gruposinv/esalud/Articulos/Personalidad/evaluacion-de-calidaddevida.pdf>

W.Wolfensberger. (1972). *Normalization: The principles of normalization in human service*. Toronto: National Institute of Mental Retardation. Recuperado el 11 de abril de 2014. Obtenido de <http://www.amediar.es/index.html>

Índice de Tablas

Tabla 1.Cronograma del desarrollo de un proyecto	12
Tabla 2.ETHOS (Tipología Europea sobre Sinhogarismo).....	17
Tabla 3.Cronograma de la Planificación del Proyecto de Ocio y Tiempo Libre para Personas Sin Hogar.	63

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1.Mapa Situacional de las Entidades de la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas Sin Hogar.	32
Ilustración 2.Causas del Sinhogarismo	39

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Lugar de Pernoctación.....	36
Gráfico 2. Perfil Socio-Demográfico	37
Gráfico 3. Motivos y Causas.....	38
Gráfico 4. Género	51
Gráfico 5 . Franja de Edad	52
Gráfico 6. Índice de Participación.....	53
Gráfico 7. Preferencia Semanal	54
Gráfico 8. Franja Horaria	55
Gráfico 9. Actividades	56

Anexos



ANEXO 1 ENCUESTA A LOS USUARIOS

ENCUESTA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

VARIABLES

-Género: Hombre Mujer

-Grupo de Edad: 18 a 25 26 a 35 36 a 45 46 a 55 56 a 65

1 ¿De cuantas horas de tiempo libre dispone al día?

- a) De 1 a 2 horas
- b) De 2 a 4 horas
- c) 4 horas o más

2. ¿Le gustaría participar en actividades de ocio y tiempo libre?

- a) Si
- b) No

3. ¿Cuál sería el mejor momento de la semana?

- a) Durante la semana
- b) Fines de semana

4. Con respecto al tiempo, ¿Cuál sería la mejor franja horaria?

- a) Mañanas
- b) Tardes
- c) Sin preferencia

5. ¿Qué tipo de actividades le gustaría realizar?

- a) Deportivas
- b) Culturales
- c) Nuevas tecnologías (redes sociales e internet)
- d) Talleres en grupo (musicoterapia, teatro, risoterapia... etc.)

6. Indique algún tipo de actividad que le gustaría realizar, y que no haya sido señalada anteriormente

ANEXO 2 ENTREVISTA A LOS PROFESIONALES

ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE DIRIGIDA A PERSONAS SIN HOGAR

Datos del entrevistado:

- Nombre y Apellidos:
- Entidad en la que trabaja:
- Papel profesional que ejerce en la entidad:
- Fecha de la entrevista, lugar y duración:

Cuestiones:

1. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando con este colectivo de PSH (Personas sin Hogar) en Zaragoza?
2. ¿Qué tipo de necesidades (las más destacadas) se plantean en este colectivo?
3. ¿El ocio y el tiempo libre forma parte de una necesidad detectada?
4. Durante este tiempo, ¿cómo se ha planteado el concepto del ocio y tiempo libre enfocado a este colectivo?
5. ¿Usted creé que hay suficientes recursos en Zaragoza (tanto públicos como privados) que den respuesta en este ámbito?
6. ¿Está usted interviniendo desde su entidad en algún tipo de actividad o proyecto en relación a este ámbito?
7. ¿Qué objetivos busca conseguir con la realización del proyecto o las actividades?
8. Con la bagaje profesional que tiene ¿Cree que ha sido positivo el desarrollo de dichas actividades o proyecto? ¿En qué aspectos?
9. Para concluir ¿Alguna aportación personal acerca de la entrevista?

ANEXO 3 FICHA DE RECURSOS

La Coordinadora de Centros y Servicios para Personas sin Hogar de Zaragoza está formado por nueve entidades, las cuales se aúnan para paliar las necesidades de las personas sin hogar mediante la creación de recursos. Estas entidades trabajan de forma coordinada y en red, para que no se produzcan duplicidades.

Estas entidades son:

- ❖ El Albergue Municipal, perteneciente al Ayuntamiento de Zaragoza.
- ❖ Caritas Diocesana de Zaragoza.
- ❖ La Hermandad del Santo Refugio.
- ❖ Obra Social de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen
- ❖ Casa Abierta (recurso de baja exigencia de la Parroquia del Carmen, situado en el Albergue Municipal de Zaragoza).
- ❖ Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.
- ❖ La Fundación La Caridad.
- ❖ Cruz Roja.
- ❖ Centro Social San Antonio.

La última integración en el 2013 en la Coordinadora de Personas sin Hogar fue el Centro San Blas, el cual es un recurso para cubrir necesidades básicas, como atención directa, servicio de mochilas y centro de día. Abre sus puertas a comienzos del 2012, con el apoyo de sacerdotes de la Parroquia de San Pablo, Conferencias de San Vicente Paúl, la Obra Social de Caja Inmaculada y Acción Social Católica.

1. Centro Social de San Antonio

Este centro está situado en la zona más sur de la ciudad de Zaragoza, en comparación con el resto de recursos, el cual está gestionado por Asociación Servicio Capuchino de Cooperación al Desarrollo Aragón.

Los servicios que se ofrecen son:

- Acogida
- Comedor: En torno a 70 usuarios diarios que ha ido en aumento en 30 o 40 usuarios más.
- Ropero: Se entre ropa a una media de 100 personas diarias.
- Atención Familiar en dificultad
- Atención Sanitaria, el cual va dirigido aquellas personas que tienen dificultades para poder acceder al sistema público de atención sanitaria. En este servicio se realiza una entrega de medicamentos de forma gratuita.
- Dinamización Comunitaria, lugar de reunión y realización de actividades dirigido a los vecinos del barrio
- Centro de día, dirigido a los usuarios del comedor y aquellos que los profesionales consideren. Es un espacio de desarrollo personal y encuentro para crear relaciones sociales, trabajar hábitos de la vida diaria, y aspectos más concretos en función de los asistentes. Estas actividades van más relacionadas al ámbito del ocio y tiempo libre.

Su dirección: Calle Fray Julián Garas, 1, C.P 50007 Zaragoza

Número de teléfono: 976 37 16 28

Web: <http://centrosocial.santuariosanantonio.com/>

2. Cruz Roja

El departamento de Intervención Social, es el encargado de trabajar con el colectivo de personas sin hogar desde el Programa de Lucha contra la pobreza y Exclusión Social engloba aquellos proyectos que tratan de mitigar la pobreza extrema.

Las UMES (Unidad Móvil de Emergencia Social), en la cual se desarrolla su intervención con aquellos que pasan sus noches en las calles.

Como servicios:

- Atención directa y asistencial, ofreciendo el resto de recursos que existen en Zaragoza, dirigidos específicamente al colectivo o a toda la población en general. Acciones directas:
 - Ofrece cobertura de necesidades básicas, mediante el reparto de café caldo o agua, alimentos y ropa de abrigo como mantas.

De esta forma se pretende crear un vínculo para comenzar un proceso de relación de ayuda, para poder intervenir. Se pretende mediar posibilitando el acceso de estas personas a los recursos públicos de servicios sociales como de salud.

Esta mediación se “complementa con una atención social diurna adicional al trabajo realizado por la noche, orientada al seguimiento de procesos iniciados de acompañamiento social”.

Su dirección: Calle Allué Salvador,8, C.P 50001 Zaragoza

Número de teléfono: 976 22 48 80

Web: <http://cruzroja.es>

3. Albergue municipal de Zaragoza

El Albergue Municipal de Zaragoza, integra un conjunto de servicios destinados a ofrecer atenciones de alojamiento alternativo, y para favorecer la inserción social de sus usuarios.

Los servicios que se ofrecen desde el Albergue son:

- servicio de alojamiento (pernocta y comedor)
- servicio de higiene
- módulo de inserción
- módulos familiares
- casa abierta
- colaboración con otras instituciones

Tratándose de una población tan variada como la que utiliza los servicios del Albergue Municipal, cualquier intento de “tipificar” tiene pocas utilidades. Pese a esto, y según los datos recogidos, podemos decir que el Usuario tipo del Albergue Municipal durante el año 2013 es hombre, con una edad comprendida entre los 36 y 55 años, de nacionalidad extranjera y que utiliza los servicios del Albergue en una sola ocasión

Los usuarios del Albergue son cada vez menos, y cada vez se incorporan menos personas nuevas a este colectivo, al tiempo que quienes ya se encuentran en él cada vez tienen más dificultades para salir.

Durante 2013, fueron 2376 personas diferentes las que hicieron uso de los servicios antes expuestos.

Su dirección: Calle Alfonso V,30, C.P 50015 Zaragoza

Número de teléfono: 976 72 60 47

Web: <http://alberguezaragoza.com>

4. Hermandad del Santo Refugio

El servicio de transeúntes de la Hermandad del Refugio, que permanece abierto los 365 días del año, cuenta con los siguientes servicios:

❖ *Servicio de información y acogida:*

La primera vez que acuden al Refugio, les hace una entrevista la Trabajadora Social, quien se interesa por su situación. Entre las funciones que se realizan, figuran:

- ✓ Orientación social y personal.
- ✓ Tramitación de prestaciones y documentos.
- ✓ Estudio y seguimiento de casos.
- ✓ Servicio de duchas y entrega de ropa limpia.

❖ *Servicio de alojamiento:*

A través de este servicio se pretende facilitar un lugar donde permanecer en régimen de pensión completa, es decir, desayuno, comida, cena alojamiento, para todas aquellas personas que carecen de un hogar. Así mismo, intenta cubrir las necesidades básicas de todos ellos, ofreciendo la acogida a 66 personas entre mujeres y hombres.

Durante el año 2013 se prestaron los siguientes servicios:

- ✓ 22.536 Desayunos
- ✓ 15.907 Comidas.
- ✓ 17.621 Cenas y Alojamientos

❖ *Servicio de higiene*

Durante 2013 la Hermandad del Santo Refugio acogió a 1691 personas.

El perfil de estas personas corresponde con el de hombre (98%). Más de la mitad de las personas atendidas son de nacionalidad extranjera, con una edad comprendidas entre los 31 y 60 años y soltero como estado civil.

Su dirección: Calle Crespo Agüero 1-4, C.P 50004 Zaragoza

Número de teléfono: 976 211 837

Web: <http://hermandaddelrefugio.es>

5. Hijas de la Caridad *San Vicente de Paúl*

Las Hijas de la Caridad *San Vicente de Paúl*, llevan a cabo una labor con personas en riesgo de exclusión social en Zaragoza, atendiendo a diversos perfiles en función de los proyectos que llevan a cabo, principalmente personas sin hogar, los cuales son los siguientes:

I. Comedor social San Vicente de Paúl:

Destinado a personas sin hogar, con el objetivo de garantizar la alimentación de los usuarios. Los usuarios que deciden formar parte de este proyecto, deben de asumir un Plan de Intervención Individual realizado en colaboración con otras entidades tanto de carácter público como privado, desde los cuales se derive a cada usuario/a.

Dispone de un total de 32 plazas, donde se presta un servicio de comida diaria y Ludoteca.

II. Comunidad terapéutica la Encina:

El objetivo de la misma es atender a personas sin hogar con patologías añadidas, como alcoholismo y/o algunas enfermedades mentales, en busca de una deshabituación de las adicciones y de una reorientación personal en la vida del usuario.

Capacidad de 12 plazas.

III. Casa de acogida Siquén:

Destinada a mujeres en riesgo de exclusión social, bien por motivos económicos, o por ausencia de redes de apoyo.

Los servicios que presta son: acogimiento en una vivienda y acompañamiento socio-educativo.

Tiene una capacidad de 4 plazas.

IV. Alojamiento alternativo Puente:

Orientado a usuarios que están dentro de un proceso de inserción social, concretamente a personas solas o familias con dificultades de acceso a la vivienda. Son viviendas semituteladas donde se realiza una intervención socio-educativa individual.

Capacidad de 34 plazas.

Servicios:

○ *Vivienda social acompañada Puente II:*

Proyecto orientado a personas sin hogar, con el objetivo de proporcionarles una vivienda compartida de larga estancia, a través de la cual trabajar diferentes facetas del usuario mediante una intervención socio-educativa.

Capacidad de 6 plazas.

○ *Centro de día San Vicente de Paúl:*

Destinado a personas en situación de desamparo social y familiar, que padecen una desocupación de su tiempo. El objetivo que se persigue es la integración social y comunitaria, a través de los servicios de *acompañamiento del Plan Individual de Intervención* y de la *programación de actividades por áreas de intervención*.

Capacidad de 20 plazas.

Su dirección: Calle Miguel Molino, 5, Entresuelo, C.P 50007 Zaragoza

Número de teléfono: 976 20 73 55

Web: <http://sociallhcp.es>

6. Centro de día El Encuentro:

Es un centro de Rehabilitación Psicosocial destinado a personas sin hogar con problemas de salud mental, que tengan edades comprendidas entre los 18 y los 64 años.

Los principales recursos que se ofrecen son:

- Seguimiento Individualizado: realización del P.I.R. (Plan Individualizado de Rehabilitación), atención Médico-Psiquiátrico, entre otras.
- Servicio de comedor.
- Actividades para la vivencia positiva del Ocio y Tiempo Libre.
- Programa de supervisión y seguimiento de vivienda.

El centro de día *el Encuentro* tiene como principal objetivo conseguir una mejora en la calidad de vida del usuario, donde la población atendida pueda

aumentar su autoestima, además de generar una rutina que dé estructura a su día, como base para posteriores intervenciones.

- I. Los servicios que se ofrecen son los siguientes:
- II. Programa de seguimiento médico-psiquiátrico.
- III. Programa de atención en enfermería.
- IV. Programa de educación para la salud y psicoeducación.
- V. Programa de autocuidado.
- VI. Programa de supervisión y seguimiento de vivienda.
- VII. Programa de atención social.
- VIII. Programa de habilidades cognitivas.
- IX. Programa de habilidades sociales.
- X. Programa de ejercicio físico y psicomotricidad.
- XI. Programa psicoterapéutico.
- XII. Programa ocupacional productivo.
- XIII. Programa de ocio y tiempo libre.

Su dirección: Calle Moret nº 4, C.P 50001 Zaragoza

Número de teléfono: 976 22 48 34 / 976 22 88 91

Web: <http://www.cdencuentro.org/>

7. Caritas Diocesana de Zaragoza

Cáritas Diocesana de Zaragoza es una entidad sin ánimo de lucro que atiende diferentes necesidades que se presentan en la población.

Concretamente, en este apartado se va a desarrollar la atención e intervención que realizan con el colectivo de personas que están sin hogar.

Disponen de un espacio de información y acogida donde se atienden las necesidades más urgentes de los usuarios, como la medicación, información, asesoramiento, o llamadas telefónicas, entre otras, pero sobre todo se crea un espacio para la escucha y dignificación de estas personas que resultan invisibles para la sociedad.

Además del punto de atención, en esta misma área, llevan a cabo un proyecto denominado “Proyecto de Acompañamiento a Personas que están sin Hogar”.

Como su propio nombre indica se trata de un proceso de acompañamiento,

donde se trabajan las necesidades que pueda presentar, su historia, y su problemática personal, en busca de un proceso de recuperación, que tenga como objetivo final su inclusión social e integración en la sociedad de manera autónoma.

Los usuarios deben de mayores de 18 años para acceder al proyecto, además de encontrarse en situación de exclusión grave o ser una persona que esté sin hogar.

La intervención se desarrolla a través de la intervención en cuatro pilares básicos: *Confianza, Vivienda estable (recurso residencial), Realización de un actividad y la Garantía de ingresos.*

Su dirección: Paseo Echegaray nº100 C.P 50001 Zaragoza

Número de teléfono: 976 29 47 30/976 29 11 54

Web: www.caritas.es

8. Obra Social de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen

La Parroquia Del Carmen es una entidad sin ánimo de lucro basada en la acción caritativa-social. Se trata de una Parroquia, por tanto es una institución privada-religiosa cuya Obra Social es una de las más importantes de Zaragoza. Esta institución se mantiene gracias al trabajo de múltiples profesionales, entre ellos están los trabajadores sociales, educadores, psicólogos y también delegados parroquiales, el propio párroco y un gran número de voluntarios y voluntarias que participan de forma activa en el desarrollo de actividades caritativas.

Los recursos que ofrece son:

- ❖ Vivienda para mujeres en riesgo de exclusión social
- ❖ Alojamiento alternativo para hombres y familias
- ❖ Comedor Social
- ❖ Ropero (de hombre, mujer y niños)
- ❖ Casa Abierta
- ❖ Alcozara (Rehabilitación de Alcoholismo)

- ❖ Guardería
- ❖ Atención Social (Despacho de las T.S. en la Parroquia)

Su dirección: Paseo M^a Agustín nº8 C.P 50004 Zaragoza

Número de teléfono: 976 40 45 50 / 976 40 45 51

Web: www.parroquiadelcarmen.es

9. Casa Abierta (Recurso de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen)

Es un proyecto que se lleva a cabo en convenio con el Albergue Municipal. El equipo de Casa Abierta se compone de un Educador y varios voluntarios y voluntarias, mientras que los usuarios de este servicio son las personas sin hogar que presentan una cronicidad y una serie de características que impiden su inclusión en la sociedad (como desarraigamiento y una importante marginalidad en la ciudad). Solo dispone de 12 plazas, las cuales están ocupadas casi siempre por hombres de avanzada edad.

Este recurso funciona como un alojamiento temporal, en el que no existen normas como en el resto de alojamientos de la Parroquia. Allí duermen, desayunan ycenan cuando por el motivo que sea (normalmente enfermedades o adicciones) no pueden estar en la calle. Se alojan en Casa Abierta hasta que el Albergue les deriva a un centro residencial.

Su dirección: Calle Alonso V nº 30 C.P 50002 Zaragoza

Número de teléfono: 976 72 60 47/976 72 60 48

Web: www.parroquiadelcarmen.es

